



DIARIO DE SESIONES DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

COMISIÓN DE ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

Comisiones. Serie A: Comparecencias

Número 28

Año 2007

Legislatura VII

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. MIGUEL NAVARRO FÉLEZ

Sesión núm. 14

Celebrada el lunes 20 de noviembre de 2007

Orden del día

1) *Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.*

2) *Comparecencia conjunta del consejero de Economía, Hacienda y Empleo y del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista (CHA), al objeto de informar sobre la gestión desarrollada por el Gobierno de Aragón ante la crisis de la empresa Mildred, así como sobre las promesas realizadas durante la reciente campaña electoral y los últimos acontecimientos ocurridos al respecto.*

3) *Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar tanto sobre la participación de la Diputación General como del grado de cumplimiento del proyecto denominado «Expo social», o acuerdo firmado entre Gobierno central, Diputación General y Ayuntamiento de Zaragoza al objeto de garantizar una buena acogida e integración de los trabajadores desplazados, inmigrantes o nacionales, que llegasen a Zaragoza con motivo de las obras de la Exposición Internacional Zaragoza 2008 «Agua y Desarrollo Sostenible».*

4) *Ruegos y preguntas.*

Preside la sesión, celebrada en el palacio de la Aljefaría, el Ilmo. Sr. D. Miguel Navarro Félez, acompañado por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Carlos Javier Álvarez Andújar, y por la Secretaria suplente, Ilma. Sra. D.ª Ana de Salas Giménez de Azcárate. Asiste a la Mesa el letrado Sr. Latorre Vila.

Comparecen ante la comisión los consejeros de Economía, Hacienda y Empleo, Excmo. Sr. D. Alberto Larraz Vileta, y de Industria, Comercio y Turismo, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López.

SUMARIO

Comparecencia conjunta de los consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre los últimos acontecimientos ocurridos al respecto de la empresa Mildred.

- El consejero de Industria, Comercio y Turismo, Sr. Aliaga López, interviene 640
- El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta, interviene 642
- El diputado Sr. Barrera Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) 644
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 644
- La diputada Sra. De Salas Giménez de Azcárate interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 646
- El diputado Sr. Torres Millera interviene en nombre del G.P. Popular 647
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista 648
- El consejero Sr. Aliaga López responde 650
- El consejero Sr. Larraz Vileta responde 652

Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo al objeto de informar sobre el proyecto denominado «Expo social».

- El consejero de Economía, Hacienda y Empleo, Sr. Larraz Vileta, interviene 653
- El diputado Sr. Barrera Salces interviene en nombre de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto) 654
- El diputado Sr. Yuste Cabello interviene en nombre del G.P. Chunta Aragonesista 655
- La diputada Sra. De Salas Giménez de Azcárate interviene en nombre del G.P. del Partido Aragonés 656
- El diputado Sr. Navarro Félez interviene en nombre del G.P. Popular 657
- El diputado Sr. Piazuelo Plou interviene en nombre del G.P. Socialista 658
- El consejero Sr. Larraz Vileta responde 659

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

- El Sr. presidente da por leída el acta, que resulta aprobada por asentimiento 660

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señorías, buenos días.

Vamos a dar comienzo a la Comisión de Economía y Presupuestos [a las once horas y treinta y cinco minutos.]

Como es normal, el primer punto del orden del día lo vamos a dejar para el final.

Bienvenidos los dos consejeros, tanto el de Industria como el de Economía, para asistir a la comparecencia conjunta, tanto del consejero de Economía, Hacienda y Empleo como del consejero de Industria, Comercio y Turismo, a propuesta del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, al objeto de informar sobre la gestión desarrollada por el Gobierno de Aragón ante la crisis de la empresa Mildred, así como sobre las promesas realizadas durante la reciente campaña electoral y los últimos acontecimientos ocurridos al respecto.

Señores consejeros, saben que disponen de un tiempo de treinta minutos. Se lo pueden repartir, como buenamente entiendan.

Creo que, en primer lugar, tiene la palabra el señor consejero de Industria. Cuando quiera, señor consejero, puede comenzar.

Comparecencia conjunta de los consejeros de Economía, Hacienda y Empleo y de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre los últimos acontecimientos ocurridos al respecto de la empresa Mildred.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Muchas gracias, señor presidente.

Señorías. Señor consejero de Economía.

Comparecemos conjuntamente ante esta comisión para dar cuenta de las gestiones realizadas por el Gobierno de Aragón en relación con la crisis de la empresa Mildred en Huesca.

En primer lugar, aunque yo voy a hacer referencia a gestiones, sobre todo —quizá les interese a sus señorías—, de cuando se desencadena la crisis más seria, me gustaría comenzar diciendo que, en todo caso, el Departamento de Economía, presidido por su consejero el señor Larraz, y yo mismo hemos estado en contacto permanentemente, y aunque unas gestiones se han realizado desde el Departamento de Economía, como digo, y otras desde el Departamento de Industria, ha habido total coordinación.

Quizá por hacer historia, la crisis de Mildred, que desemboca —y la fecha yo la tengo grabada— en el 2 de marzo del año 2007, la crisis que ha conducido al cierre definitivo y a la extinción de los contratos, quizá convendría que sus señorías conocieran un poco de la historia.

Además, yo lo voy a decir en esta sala porque, curiosamente, en las distintas responsabilidades que me ha tocado ocupar en el Gobierno de Aragón (empecé en los años 1993-1994, como saben, cuando empezaron las actividades de Mildred Huesca), se apoyaron —se apoyaron, reitero— por el Gobierno de Aragón, se apoyaron las inversiones que se realizaron por esta compañía para crear puestos de trabajo y establecer nuevas líneas de producción en la ciudad de Huesca (como saben, el Grupo Unipasa, Mildred y Pauni, las dos sociedades que dependían del *holding* empresarial Unipasa).

En segundo lugar, hubo otro momento, después de ese noventa y tres-noventa y cuatro clave, en que yo ocupé otra responsabilidad, que era secretario general técnico del Departamento de Economía, que presidía o era dirigido entonces por el señor Bandrés, donde se produce la crisis del noventa y nueve de Mildred. Sepan sus señorías que en el año noventa y nueve se produce una suspensión de pagos en la compañía y, desde el Gobierno de Aragón —yo me he traído toda la documentación—, se estuvo trabajando con todas las entidades financieras, con proveedores, con acreedores, para paliar en la medida posible y llegar a lo que se llegó: a un convenio donde se acordó un calendario de pagos en años sucesivos para salir de aquella primera crisis de la suspensión de pagos.

Tan es así que iban las cosas como iban en Mildred y, posteriormente, en el año 2005, como saben sus señorías, se produce otro hecho significativo: Mildred viene a ver al Gobierno de Aragón (yo entonces ocupó la responsabilidad ya de consejero de Industria, Comercio y Turismo) y nos plantean una inversión concreta en aquellos momentos, con los documentos administrativos correspondientes, nos presentan las solicitudes para hacer inversiones en torno a tres millones de euros, que después fueron más. Y estas inversiones, con la creación de noventa empleos —he contestado a alguna pregunta concreta de algún grupo parlamentario sobre las subvenciones que da el Gobierno de Aragón—, estas inversiones consolidaban en cierta manera la sociedad o la compañía en los aspectos de creación de empleo, de puestos de trabajo, etcétera. Incluso se llegó a hacer una operación para facilitar esa ampliación, como saben, de compra de suelo al Ayuntamiento de Huesca, permutándolo por una parcela en Walqa, para que la empresa pudiera hacer las ampliaciones correspondientes con la creación del empleo correspondiente. Como saben, está todo documentado y con los documentos contables y administrativos fiscalizados convenientemente.

Esa cuestión, como pueden ver en las noticias de la prensa, fue recibida favorablemente por la sociedad oscense por ese compromiso de creación de empleo y ampliación. Pero quizá el punto de inflexión se produce en las navidades de 2006, y lo digo delante de sus señorías, cuando algún proveedor de la compañía nos pone en alerta de que se están produciendo desajustes en los pagos de facturas de suministros a la propia Mildred.

Bien, en ese momento, como les digo, yo me pongo en contacto, al igual que lo hice cuando la crisis de Walthon y en otras crisis industriales, nos ponemos en contacto, como digo, con el administrador de la compañía para pedir explicaciones en nombre del Gobierno de Aragón y que nos diera las explicaciones de lo que estaba pasando. En ese momento ya, y son las primeras declaraciones, se observa una situación delicada en el sentido siguiente: en primer lugar, en el mes de diciembre de 2006 —estoy hablando de marzo de 2007— ya se había producido el primer impago en el convenio que arrastraba de la suspensión de pagos del año noventa y nueve; en segundo lugar, dificultades técnicas de la puesta en marcha de las nuevas inversiones y de las nuevas líneas de fabricación habían cumplido las relaciones con su principal cliente, que era, en este caso, el grupo Lidl; en tercer lugar, ese único cliente era reacio a trasladar los costes de las subidas de materias primas al producto que le compraba, a toda una gama

de innumerables productos, con lo cual se produce una tensión de tesorería en la compañía Mildred en esas fechas (en enero y febrero) de la que nosotros tenemos conocimiento, como digo, el día 2 de marzo, momento a partir del cual nos ponemos en marcha y empiezan a aparecer las primeras noticias, de las que ustedes tienen constancia, donde se observa que Mildred sufre una crisis financiera, de tesorería, etcétera.

Bien, en esas primeras fases, hasta que se dicta el auto por el Juzgado de Huesca declarando el procedimiento concursal, se produce una serie de reuniones y negociaciones sobre la base siguiente: la empresa aún no ha sido declarada en procedimiento concursal y los propios socios de la empresa intentan, con la mediación del Gobierno de Aragón, reitero, que esa empresa sea comprada, absorbida por alguna otra compañía. Compañías nacionales, españolas, compañías locales, aragonesas, compañías griegas, francesas, chipriotas, etcétera, una lista de compañías —algunos nombres han aparecido en la prensa— vienen a Huesca, visitan Huesca, ven las instalaciones, hablan con los propietarios, y en esos momentos aparecen las cifras que sus señorías conocen: el coste o la venta de esa fábrica de Mildred se valora por sus propietarios, hasta treinta millones de euros piden por esas instalaciones con todo el equipo de producción y, lógicamente, con sus trabajadores. Es decir, ahí trabajamos durante esos tres-cuatro meses en intentar decir que, desde el Gobierno, se apoyará cualquier iniciativa por la continuidad de la empresa, siempre que se produzca, en este caso, porque la situación era insostenible.

Obvio decir que se producen innumerables negociaciones con Crédito y Caución para ampliar créditos, para ver si se pueden suministrar pedidos a Lidl, etcétera, y que se habla con el principal cliente de la empresa, que es Lidl, al objeto de que pueda dulcificar o las condiciones comerciales o las entregas, y ahí surgen serios problemas porque Lidl se queja de que se están suministrando materiales de deficiente calidad.

Como les digo, llega ese período y no se alcanza ningún acuerdo satisfactorio con ninguna compañía —puedo mencionar los nombres de los que disponemos—, y, a partir de la declaración por el Juzgado del procedimiento concursal, ese mismo día el Gobierno de Aragón habló con la jueza de Huesca que tramitaba el procedimiento concursal para decirle que, en ese concurso, desde el Gobierno de Aragón estaríamos trabajando por buscar una solución de continuidad en la empresa, es decir, la continuidad entendida en el sentido de que a nosotros nos preocupaban los trabajadores, los trabajadores y la continuidad. Y esa misma tarde ya hubo una reunión con el comité de empresa de la compañía, que se celebró en el parque tecnológico Walqa, y una reunión con los administradores concursales nombrados por la jueza, en el sentido de poner a disposición de los administradores concursales las herramientas que el Gobierno de Aragón pudiera poner en marcha para facilitar cualquier solución que no fuera a la liquidación definitiva, sino a apostar por la continuidad de la empresa.

Bien, a partir de ese momento, numerosas llamadas y gestiones. Como digo, en una segunda etapa, una vez extinguidos los contratos de los trabajadores (incluso se adelantó el cobro de algunos con un aval y negociando con alguna entidad aragonesa), se pone

sobre la mesa una nueva fase. No hay trabajadores, la cantidad que había fijado la compañía al principio de los treinta millones de euros-veintiséis millones de euros no puede ser la misma porque tenemos ya un informe pericial y la compañía, valorada con sus deudas, etcétera, ya baja la cifra a dieciocho millones de euros.

Y empezamos una nueva andadura de reiniciar y abrir nuevas conversaciones con varias compañías en el sentido de, puesto que la compañía se ha cerrado y hay extinción de los contratos de trabajo, buscar alguna compañía que pueda reabrir la actividad y empezar con cincuenta, sesenta, cien, doscientos trabajadores, y empezamos la nueva cuestión. Y esas conversaciones se han mantenido, como digo, con miembros de la comisión liquidadora nombrada con la jueza, y en una información permanente y constante del Gobierno de Aragón con estos liquidadores, que en ese momento son la autoridad y tienen la responsabilidad de decidir sobre el futuro, en este caso, de si hay expediente de continuidad, para presentar al Juzgado un expediente de continuidad con un coste, con una valoración, con un presupuesto para satisfacer las deudas a los acreedores, etcétera, y, posteriormente, si cuaja ese expediente, comprometer los apoyos que fueran necesarios dentro de la legislación europea, que conocen sus señorías, de ayudas a las pymes, etcétera. Incluso se ha priorizado en la orden de este año, pactada con los empresarios y los sindicatos, que, si había una empresa que se hiciera cargo de Mildred, esa nueva andadura, buscando la continuidad, pudiera tener algún mecanismo también de apoyo del Gobierno de Aragón.

La situación es la que es: hemos establecido en todo este período múltiples reuniones y contactos con empresas, como digo, nacionales, extranjeras, con Lidl, con otros clientes, y en este momento no hay sobre la mesa ningún comprador fiable.

Sin embargo, y lo reitero para no extenderme y después contestar alguna cuestión más, todavía se siguen haciendo gestiones, que están documentadas, con alguna compañía, todavía se siguen haciendo gestiones, y, además, buscando solo una cuestión: si la empresa, al final, se liquida, se liquidarán las naves, se liquidarán las maquinarias (hay alguna empresa que ha venido solo a hablar con nosotros porque quería la línea tres de magdalenas, la otra quería los depósitos frigoríficos, la otra quería los depósitos de chocolate...). Y además, también hemos ordenado de alguna manera que no se cortara la electricidad, el gas, además de innumerables gestiones, porque todavía seguimos con gestiones —yo dije que no tiraré la toalla— a ver si encontramos la solución antes de que se dicte el auto o que se presente un expediente de liquidación —la esperanza es lo último que se pierde—. Pero en todo este proceso, como les digo, en los despachos del consejero de Economía y en el mío propio, ha estado Mildred todos los días con innumerables gestiones.

Como se dice en este caso —yo soy muy claro en este tema—, si no hemos podido hacer más es porque no hemos encontrado un comprador que se hiciera cargo de la situación. De momento, siguen realizándose algunas gestiones, ahí están las gestiones, y, en todo caso, podríamos aclarar alguna cuestión.

Pero, como digo, en los cinco períodos (en sus inicios, con los apoyos a las inversiones, en 2005, la suspensión de pagos, en la *ex ante* a la declaración

concurzal, en la *ex post* a la declaración concurzal) el Gobierno de Aragón ha hecho todo lo que ha podido hacer y que estaba a su alcance para que Mildred mantuviera su actividad en Huesca.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Cuando quiera, señor Larraz.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Muchas gracias, presidente.

Si les parece así, hemos pensado tanto el consejero de Industria como yo mismo, que yo comienzo donde él se ha quedado: en el momento en que la empresa cierra y comienzan a trabajar las autoridades laborales.

Entonces, decir que la autoridad de todo esto la tienen los administradores concursales y el juez, nada se puede hacer sin administradores concursales y el juez; para cualquier movimiento que tenga que ver con los activos o con esta empresa, es necesario pactarlo con ellos, y ellos, naturalmente, pactan también cualquier oferta, cualquier cosa que ocurriera, con los acreedores de la empresa, que también son los interesados. De manera que, en este caso, hay que contar siempre con los administradores y con la jueza.

Se inicia, pues, el expediente de regulación de empleo, que es en dos partes: una primera parte, que es un expediente de regulación de empleo de suspensión, y otra segunda fase, que es el expediente de regulación de empleo de extinción.

Dentro del período de consultas, los representantes de la empresa pidieron a los trabajadores un plazo de espera para ultimar detalles, como ha explicado el consejero de Industria, de la posible venta de las empresas. Los sindicatos en todo momento apostaron también por la continuidad del empleo de las empresas, hasta hubo varias empresas que se interesaron; pero, a pesar de todas las gestiones, como ha explicado el consejero de Industria, los posibles compradores no tomaron una decisión positiva.

Transcurrido ese plazo, planteó la empresa una extinción como única medida, aunque luego se dio un período de tiempo.

En mayo de 2007, el Servicio Provincial de Economía, Hacienda y Empleo de Huesca autorizó a las empresas interesadas en el problema, Pauni, S.A. y Mildred Pastelería, S.A., la suspensión de los contratos de doscientos ochenta y uno y ochenta y siete trabajadores, respectivamente (trescientos sesenta y siete en total, ya que un trabajador figuraba en las dos empresas), por un período máximo de tres meses. Planteado inicialmente como un ERE de extinción, finalmente se acuerda la modalidad de un ERE de suspensión en atención a la posibilidad de venta de las empresas.

Entonces aparece lo fundamental de todo este problema, que son los trabajadores, y, lógicamente, les voy a expresar sucintamente qué es lo que se ha hecho, en la responsabilidad laboral que tiene el Instituto Aragonés de Empleo con estos trabajadores como consecuencia del régimen jurídico y de la situación en la que están en la actualidad.

Propio de la figura del ERE de suspensión, tiene la única dificultad, cuando hay un expediente de regulación de empleo de suspensión, de la situación laboral de los que participan de esos expedientes de regulación, que son ocupados, no son no ocupados, de manera que tie-

nen derecho a una serie de situaciones que se diferencian de los expedientes de regulación de supresión.

Comenzamos los días 8 y 9 de mayo. El Inaem procedió a la inscripción de todos los afectados al objeto de facilitar el reconocimiento por parte del servicio público de empleo estatal del Inem para las prestaciones, para que tuvieran las prestaciones por desempleo que les pudieran corresponder.

Luego, durante los días 16 y 17, el Inaem realizó cuatro sesiones informativas en las que dio a conocer a todos los participantes de este ERE, a todo el colectivo, el ámbito de competencia del Inaem, los servicios que se prestaban, los derechos que tenían y las obligaciones derivados de la inscripción como demandantes de empleo, y, a la conclusión de cada sesión, a cada uno de los trabajadores de este expediente se le dio una citación para realizar una entrevista ocupacional individual para recoger o completar o incluir en una ficha todos los datos de cada uno de los trabajadores.

Entre el día 21 y el día 25 de mayo, se llevaron a cabo todas las entrevistas ocupacionales, para lo cual el Inaem puso todos los recursos materiales y humanos, extraordinarios en este caso, por el volumen de trabajadores, para hacerlo de la manera más rápida posible.

Una vez que se hizo esta entrevista, el Inaem ofertó a todos los trabajadores un servicio de tutoría individualizada, se le dio a cada persona un tutor para poder llevar a cabo todos los programas, y este servicio se inició el 18 de junio, con la colaboración de las entidades asociadas a este tipo de trabajos de tutoría individualizada. Se dividieron los trabajadores y participaron en las tutorías Comisiones Obreras, UGT, la Fundación San Ezequiel Moreno y el Ayuntamiento de Huesca, a las que se había concedido una subvención, un dinero, para que realizaran estas tutorías dentro del programa de información, orientación profesional para el empleo, asistencia para el autoempleo, y que, a petición del Inaem, se pusieron, como digo, a disposición de todos los trabajadores de Mildred. Aunque se ofreció a todos los trabajadores, lo quisieron recibir doscientos treinta y nueve, o sea, el 65% respecto del total del expediente de regulación de empleo de suspensión que afectaba a Mildred.

Además, se puso en marcha todo el servicio de formación mediante lo que se denomina la formación profesional continua, y fue necesario acudir a un plan que tenemos, el Plan intersectorial de agentes sociales, al amparo del cual se programaron una serie de acciones formativas para elevar el nivel de formación de los trabajadores afectados por el ERE, para tratar de que les fuera más sencillo, más fácil, encontrar un trabajo adecuado a su formación. Se hicieron trece acciones formativas, como digo, de trabajos auxiliares de oficina, iniciación a la informática, monitores de tiempo libre, técnicas de almacenaje..., que fueron recibidas y superadas al final por ciento veinticuatro trabajadores, esto es, casi el 40% de los trabajadores han adquirido otra formación y han aprobado con éxito la formación recibida.

Vino a continuación una segunda parte, que es la derivada del expediente de regulación de empleo de extinción. Una vez pasados los tres meses que se les dio, que nos pusimos todos de acuerdo para trabajar con empresas, etcétera, cuando se vio que no era posible, se pasó a un ERE de extinción. El número de afectados del ERE de extinción era alguno menos de los del

ERE de suspensión, pero, más o menos, el mismo número, tanto de Mildred como de Pauni.

A fecha de 15 de noviembre, o sea, hasta hace cinco días, se encuentran colocados ciento cincuenta trabajadores de los afectados por el expediente; veintiuno no demandan empleo o se encuentran residiendo fuera de la provincia y no se han incorporado a las medidas que hemos tomado con ellos, y doscientos ocho figuran como demandantes de empleo, desempleados, que están inscritos en la oficina del Inaem de Huesca.

En cuanto a los servicios que hemos iniciado después del ERE de extinción, en primer lugar se procedió a reclasificar nuevamente a todos los trabajadores, a actualizar todos los requerimientos y todas las necesidades de la totalidad de los afectados, actualizando los *curriculum vitae*, incorporándoles toda la formación que les habíamos dado en ese trimestre..., y llamamos a todos ellos para que renovaran nuevamente la demanda de empleo, lo cual se hizo, fundamentalmente, entre las fechas del 7 y el 8 de agosto, durante el verano. Asimismo, para todos los que renovaron de forma presencial o a través de Internet la voluntad de permanecer inscritos como demandantes de empleo del Inaem, les ofertamos el servicio que se denomina de atención personalizada, en el que se ofrece toda la información profesional que ellos eligen por sus intereses.

Además, como coincidió en aquella época con la apertura de talleres de empleo, también les ofertamos trabajos en los talleres de empleo que el ayuntamiento tiene ahí. Ofertamos a cinco trabajadoras, se rechazó por parte de algunas de ellas y también se colocaron algunas en el taller de empleo.

Como consecuencia de la variación en la condición jurídica al entrar en funcionamiento el ERE de extinción (es decir, ahora ya son desempleados), se les ha recibido también en el Servicio de Colocación, donde han tenido una serie de resultados: ha habido ciento quince ofertas de trabajo a ellos y se han enviado ciento treinta y dos trabajadores a estas ciento quince ofertas.

En relación con esto, hay que indicar que la movilidad o la disponibilidad de los trabajadores de Mildred es muy pequeña, el 95% de ellos tan solo quieren trabajar en el ámbito comarcal en el que se mueve, cosa que es, naturalmente, razonable y no tiene ninguna discusión, y que es, por otra parte, el mínimo legal establecido para que los perceptores de prestaciones sigan recibiendo la prestación por desempleo.

En este caso, la causa de rechazo a las ofertas que se han hecho desde el Inaem han sido muy diferentes: en unas de ellas se achaca a la escasa cualificación de la oferta que se les hace, algunos salarios no llegan o no son superiores e incluso son inferiores a la prestación de desempleo, trabajos que son muy temporales o algunos trabajos que son en horario de mañana y tarde y que al colectivo que tenemos todavía desempleado no le va a sus condiciones personales, y es lógico que lo rechacen. Los empresarios también han rechazado a algunos de los trabajadores que les hemos enviado para ocuparlos porque no responden al perfil exigido o por la falta de formación u otras causas.

A lo largo de septiembre, octubre y noviembre, hemos vuelto a iniciar acciones formativas, también de formación ocupacional; en este momento hay cincuenta y uno haciendo cursos de formación profesional, que yo creo que lo están haciendo estupidamente bien.

Hemos abierto un programa también de búsqueda activa de empleo, con un total de veintidós demandantes en dos grupos de once, que han accedido a él provenientes de aquellos que han sido enviados a tres o más ofertas sin resultado positivo y los que lo habían requerido previamente, y con estos hacemos grupos un poco más específicos porque hay más dificultad y les hacemos alguna labor un poquito más específica.

Y luego, durante el mes de octubre, resolvimos la convocatoria de programas de inserción perteneciente al período 2007-2008. Son servicios especialmente dirigidos a personas que tienen ya muy difícil la inserción, y aquí hay programas de orientación profesional o de inserción directa y real, y a este colectivo, en el que algunos tienen algún problema, lo hemos metido dentro también de este programa de inserción.

Los hemos llamado también a dos sesiones informativas. Han sido citados la mitad de los que están todavía en demanda de empleo, y el resto está pendiente de otras próximas sesiones que haremos.

De manera que de todo este trabajo que hacemos, de todos estos datos referentes a la ubicación de todos los afectados, enviamos un resumen con una ficha a todos los sindicatos que han participado en este trabajo, y me parece que hemos mandado como seis informes (el uno del ocho, el dieciséis del ocho, el treinta y uno del ocho, el quince del nueve, el treinta del nueve y el cinco del once, el último, que yo creo que les habrá llegado ayer o anteayer muy probablemente).

De manera que, de todas estas acciones, tenemos a todos los trabajadores con nombres y apellidos y con su tutor, y en lo que tenemos interés, naturalmente, es en que podamos reincorporarlos al mercado laboral lo antes posible.

A veces es difícil por las condiciones, porque había muchos trabajadores o trabajadoras que han quedado en situación de desempleo que estaban en horarios restringidos o trabajando en fin de semana o en turnos un poco especiales porque lo compatibilizaban con otras obligaciones, y, entonces, a veces nos resulta un poco difícil, y, sobre todo, si solamente quieren trabajar en la comarca, pues es un poquito complicado. Pero, bueno, poquito a poco, cada quince días vamos viendo que se van colocando más trabajadores, y yo espero que, a corto plazo, como está el mercado laboral bien y no tiene grandes dificultades para colocar gente, pues yo creo que es probable que, a lo largo del tiempo, podamos ir mejorando la ocupación.

Hemos seguido, yo creo que intensamente, y tenemos nombres y apellidos e historia de cada uno de los trabajadores, y no los vamos a dejar de la mano en todo el tiempo, y yo creo que esa es una labor que la hace el Instituto Aragonés de Empleo y que, por supuesto, la vamos a seguir haciendo a lo largo de todo el proceso.

Nada más, y gracias, presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

¿Algún portavoz estima que se deba suspender la sesión?

Pues, siendo que nadie quiere hacer uso de esta prerrogativa, pasamos directamente a los distintos grupos parlamentarios.

Sí que les rogaría, por favor, que, dado lo escasos de tiempo que vamos, fueran lo más ajustados posibles a los tiempos que tienen otorgados.

Tiene la palabra el señor Barrena, por el Grupo Parlamentario Izquierda Unida.

El señor diputado BARRENA SALCES: Gracias, señor presidente.

Buenos días, y bienvenidos, señores consejeros. Y también buenos días a quienes les acompañan.

En aras a la brevedad que nos ha pedido el presidente, tres ideas quiero transmitirles con este suceso que nos ocupa. Sobre todo, porque, después de oír las informaciones que nos han dado, que les agradezco una vez más, que, evidentemente, han discurrido por todo lo que han hecho sus departamentos con este tema, yo creo que habría que sacar tres reflexiones, tres conclusiones, que son las que luego nunca ustedes asumen.

Haciendo lo que ustedes han hecho, que es lo que marca su política y sus líneas de trabajo, cuatrocientos diez trabajadores se quedaron en la calle; una empresa cerrada; las subvenciones y ayudas públicas que ustedes..., el Gobierno, no ustedes, el Gobierno dio a la empresa Mildred no ha llegado ni al 25% del coste de las indemnizaciones que Mildred va a tener que pagar cuando pague, porque, de momento, lo que han cobrado trabajadores y trabajadoras es lo que hemos aportado desde el Fogasa todos y todas, ellos también. Es decir, la empresa todavía no ha puesto nada, porque se está pendiente de que los trece días que le toque, a ver si se venden las naves y, entonces, a partir de ahí, lo paga.

De momento, el resultado de todo esto que ustedes nos han dicho es ese, lo cual me reabre el debate de qué hacemos con las subvenciones, con qué condiciones, con qué contraprestaciones, qué garantías de que, cuando la empresa se va, pues, como poco, lo devuelve. Por lo tanto, insisto una vez más.

Lo digo, sobre todo, porque estamos en tiempos en lo que parece que va a venir la mundial, no vaya a ser también que tenga que ser a golpe de talonario y esa serie de cosas. Lo digo porque estamos viendo cómo se resuelven otro tipo de problemas en otras empresas. No procede, porque hablamos de Mildred, pero saben ustedes... Vamos, en el Pleno de las Cortes del jueves o del viernes tendremos oportunidad de hablar de ello.

Por lo tanto, con esto que ustedes han hecho, lo que no se resuelve es el cierre de las empresas y no se resuelve la alternativa al empleo, porque, como muy bien saben y han dicho, hay una parte importante de la plantilla de Mildred que todavía está en el paro. Eso sí, porque no han aceptado ninguna de esas ciento y pico propuestas/ofertas de empleo, que se han gestionado.

Paralelo a ello, porque estamos en un debate presupuestario, vemos que la partida que dedican en el presupuesto de este año a políticas de empleo es el 2,27%, ni el IPC. Ya sé que me van a decir que no sé de que me quejo, que el paro en esta comunidad autónoma sigue estando por debajo de la media... Ya lo sé. Pero, a partir de ahí, explíquenme qué tipo de empleo estamos generando, en qué condiciones, con qué tipo de garantías, con qué salarios y toda esa serie de cuestiones, mientras que, evidentemente, las empresas, cuando esto les resulta atractivo, vienen a golpe de apoyo, ayudas, subvenciones... Que insisto una vez más: que no estamos en contra de que se den apoyos, ayudas y subven-

ciones a las empresas; sí que estamos en contra de que se den sin garantía de contraprestación cuando toman una decisión como esta. Que luego, por otra parte, suelen encontrar siempre autorización para la resolución del expediente de regulación de empleo...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Barrena, vaya concluyendo.

El señor diputado BARRENA SALCES: Acabo ya, señor presidente.

Con lo cual creo yo que, alguna que otra vez, desde la Inspección de Trabajo, desde la Dirección General de Trabajo, en casos de expedientes de regulación de empleo, podían ponerse un poquito más de parte de los trabajadores y las trabajadoras.

Y lo último en esta crisis —se lo dije en su día y se lo vuelvo a reiterar hoy— es el papel que jugó el Gobierno: jugó un papel, desde mi punto de vista, incluso desmovilizador, porque generó falsas expectativas de que iba a haber resultado y soluciones para la crisis de Mildred. Y eso es lo que creo que tampoco se puede hacer.

Ya termino, señor presidente.

Gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Barrena.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista tiene la palabra su portavoz, señor Yuste.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Señores consejeros.

A veces dicen que el Parlamento se aleja de la calle, que los Parlamentos, en general, no son ágiles para trasladar las preocupaciones sociales a los debates en sede parlamentaria. Y yo creo que, lamentablemente, este asunto que nos ocupa hoy es un ejemplo de eso: de cómo, el 16 de julio, los administradores concursales anuncian la extinción de todos los contratos, de los cuatrocientos empleos de Mildred y Pauni; de cómo al día siguiente Chunta Aragonesista solicita su comparecencia con carácter inmediato para explicar la situación, lo que han hecho desde el Gobierno de Aragón al respecto, y —supongo que por responsabilidades compartidas, ¿verdad?— se decide no convocar Diputación Permanente ni en julio ni en agosto, y esa solicitud de comparecencia con carácter inmediato, que todo el mundo entendía que debía haberse producido a primeros de septiembre, no se produce ni en septiembre, ni en octubre..., no se produce hasta hoy, día 20 de noviembre. Por lo tanto, atrasos, decisiones de Mesa, problemas de agenda de consejeros, etcétera.

Bien, lo cierto es que han tardado muchos meses en llevar a cabo este debate, y eso que el cierre de la empresa Mildred-Pauni afecta en torno a cuatrocientos trabajadores en la ciudad de Huesca, y eso tiene un impacto social, laboral y ciudadano en Huesca equivalente a si se produjera el cierre de una empresa en Zaragoza de seis mil trabajadores. Desde luego, no queremos ni pensar en algo así: el impacto social que tendría el cierre de una empresa de seis mil trabajadores en Zaragoza, desde luego, sería terrible. Pues en Huesca también es terrible lo que se ha producido con el caso de Mildred.

Y ese retraso en dar cuentas, ese retraso en la comparecencia, creo que es un gesto de desprecio hacia la oposición parlamentaria, creo que es un gesto de menosprecio al Parlamento y, desde luego, de menosprecio hacia los cuatrocientos trabajadoras y trabajadores y sus familias afectadas por el cierre de esta empresa.

Porque, además, no solo se produce este hecho, sino que, por los medios de comunicación, nos enteramos de que, desde hace más de un mes, los sindicatos Comisiones Obreras y la Unión Sindical Obrera han solicitado a ustedes poderse reunir para hablar de cómo están las cosas y todavía no han recibido respuesta, y eso que ellos van respaldados por casi diez mil firmas de ciudadanos de Huesca que quieren que haya una apuesta por la reindustrialización y una apuesta por el futuro de Huesca.

Creo que el Gobierno de Aragón, con esta comparecencia y con una inmediata recepción de los sindicatos que han solicitado esa entrevista, debería responder y dar la cara en este asunto.

Ustedes no son los responsables de la crisis. Quiero decir que la crisis, a nuestro juicio, es achacable a una mala gestión empresarial, por lo tanto no es una crisis achacable al Gobierno de Aragón en este caso. No sé por qué tienen tanta prudencia o tanto —entre comillas, si quieren— «miedo» a comparecer, por qué se ha ido retrasando tanto este debate parlamentario. Yo no lo sé, y, además, no tiene sentido, salvo que ustedes crean que les puede repercutir negativamente porque quizá hubieran prometido cosas que no estaba en su mano cumplir; porque, quizá al calor de una campaña electoral, uno de ustedes, que es de Huesca, y el otro, que ha sido candidato a las Cortes de Aragón por Huesca, han podido decir cosas, en público y en privado, que luego no han podido mantener. Y eso es una situación que, desde luego, los trabajadores y trabajadoras de Mildred-Pauni han vivido con gran dolor; se han sentido no solo frustrados por el cierre de la empresa, sino engañados porque, desde el Gobierno, ustedes les levantaron una serie de expectativas que luego no se han visto cumplidas.

Porque entre esos dos expedientes de regulación de empleo, el de suspensión y el de extinción, que hubo unos meses de distancia entre uno y otro, pasó una cosa, que fue el día de las elecciones, la jornada electoral. Y, evidentemente, es legítimo que los trabajadores piensen que, cuando ustedes les convencían de que aceptaran esa suspensión temporal de empleo porque, mientras tanto, iban a buscar un comprador, ahora, a toro pasado, ahora dicen: «¡Caramba! ¿Y si lo único que buscaban era retrasar la crisis a después de las elecciones para que el estallido de la crisis social de Mildred no pudiera perjudicar las expectativas electorales de algunos?». Pues me da la sensación de que por ahí van los tiros, y por eso los representantes sindicales y los miembros y representantes del comité de empresa de Mildred-Pauni están especialmente dolidos y dicen las cosas que dicen.

Por ejemplo, María José Berdiel, presidenta del comité de empresa, decía: «Antes de las elecciones, todos nos lo pusieron muy bonito y hasta llamaban por teléfono. Ahora nadie me llama, y ni siquiera me responden cuando yo lo hago, cuando yo llamo». Esa es la realidad de julio, cuando estalla la situación.

Hoy me alegro de que ustedes, en su comparecencia, hayan aportado datos, hayan informado de detalles que, desde luego, no dieron con anterioridad. Conviene recor-

dar que en esta Cámara se han formulado, durante los meses de marzo y abril pasados, muchas preguntas para conocer exactamente cómo estaban las cosas, porque era una cuestión que nos preocupaba mucho, y las respuestas eran todas muy parecidas: por ejemplo, el 27 de marzo, el señor Aliaga respondía, a una pregunta de mi compañero Pedro Lobera, de Chunta Aragonesista, que su departamento llevaba a cabo numerosas acciones de mediación y apoyo para mantener el empleo y la continuidad de la empresa, numerosas acciones; el señor Larraz, el 4 de mayo, respondía, a una pregunta formulada dos meses antes, que «el Gobierno de Aragón está realizando gestiones oportunas para facilitar un acuerdo de venta de las instalaciones de Mildred-Pauni que asegure la viabilidad del mayor número posible de los empleos actuales». Tardó dos meses en preparar esta respuesta, ¿no? No sé exactamente si es que, hasta mayo, no se habían tardado dos meses en empezar a hacer gestiones en busca de comprador... No entiendo por qué se tardó tanto tiempo en responder a una pregunta tan sencilla, tan directa y que, desde luego, motivó una respuesta tan simple como la que ustedes hacían. «Numerosas acciones», ¿cuáles? «Gestiones oportunas», ¿cuáles? Eso es lo que había que haber respondido en marzo y en abril.

Como conclusión, en este aspecto del asunto de la crisis de Mildred, aparte de las repercusiones políticas a las que ya me he referido, hay dos cuestiones o dos objetivos que deben estar encima de la mesa: por un lado, la recolocación de los trabajadores, a lo que ha aludido el señor Larraz, que el pasado 20 de julio se comprometió a recolocar a trescientos sesenta y cinco trabajadores antes de fin de año. Me dice que, a fecha de 15 de noviembre, hay recolocados ciento cincuenta, es decir, no llegamos ni a la mitad todavía, y sí que me gustaría saber exactamente el nivel de esos empleos, cuántos de esos empleos son fijos y cuántos son eventuales. Creo que, en octubre, el 90% eran eventuales y, especialmente, fuera de la ciudad de Huesca.

Y quiero saber también por la calidad del empleo. Usted ha hablado de las razones que daban: ofertas escasamente cualificadas, salarios inferiores a la prestación de desempleo, horario partido que resulta incompatible con la conciliación familiar... Estamos hablando de cambio de empleos industriales con una cierta antigüedad y con una cierta calidad a empleos, en muchos casos, terciarios, con un nivel, desde luego, muy inferior de calidad. De eso estamos hablando, y me gustaría que eso pudiera aclararlo.

Y en segundo lugar, el segundo gran objetivo...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste, vaya concluyendo.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Sí, perdón, concluyo.

El segundo gran objetivo es el de la reindustrialización. Entendemos que Huesca no puede renunciar a su industria, no podemos sustituir el empleo industrial por empleo terciario, como ya he comentado anteriormente, y el Gobierno de Aragón debe implicarse en hacer un esfuerzo de reindustrialización, posiblemente junto con el Ayuntamiento de Huesca y otras instancias.

Yo pregunto: el sector agroalimentario, ¿es un sector estratégico en Aragón? ¿No se invierte, no se ha inver-

tido desde el IAF en vino o en aceite? —sin necesidad de saber el Gobierno de Aragón hacer vino o hacer aceite con sus propias manos, ¿verdad?—. ¿No se ha invertido en eso?

Entendemos que cabe hacer propuestas en positivo de implicación de los poderes públicos en una fórmula que permita el mantenimiento de la industria agroalimentaria en la ciudad de Huesca y el mantenimiento del empleo. Nosotros hicimos una propuesta en positivo en su momento, fuimos descalificados, pero no se presentaban alternativas, y yo quiero saber qué alternativas baraja el Gobierno de Aragón para garantizar la reindustrialización de La Plana de Huesca y, en ese sentido, si la falta de compromisos del Gobierno de Aragón puede ser una de las razones que sirvan para que los hipotéticos compradores no terminen de decirse. Me gustaría que pudieran aclarar...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste, vaya concluyendo, por favor.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Concluyo.

Me gustaría que pudieran aclarar eso.

Y finalmente, saber qué medidas se compromete el Gobierno de Aragón a adoptar para facilitar la venta de Mildred, para garantizar el mantenimiento del tejido industrial en Huesca y, en la medida de lo posible, el empleo industrial. Creo que el Gobierno de Aragón debería salir de esta comisión con compromisos claros al respecto.

Muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Yuste.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra su portavoz, señora De Salas. Cuando quiera.

La señora diputada DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE: Gracias, señor presidente.

Señorías.

Señores consejeros, bienvenidos a esta comisión, y agradecerles la información tan detallada, tan detallada y minuciosa, en relación con las gestiones que ha llevado a cabo el Gobierno de Aragón ante la crisis de la empresa Mildred en Huesca.

Yo querría en primer lugar, en nombre de mi formación política, el Partido Aragonés, mostrar nuestro apoyo y nuestra solidaridad con los trabajadores y con las familias de Mildred. Creo que es obligado hacer esa demostración de apoyo, porque, efectivamente, y oyendo a los dos consejeros, tanto el uno, que nos ha dado una visión histórica, como la responsabilidad del Gobierno en cuanto a las relaciones laborales, efectivamente, el objetivo último de todas las gestiones, de todos los contactos que han llevado a cabo ambos consejeros son, precisamente, los trabajadores, el mantenimiento del empleo de los trabajadores y, en su caso, la recolocación de los trabajadores cuando esto no ha sido posible. Ese es el objetivo último. Parece, cuando he escuchado a los anteriores representantes de los distintos grupos políticos, que ese no sea el objetivo del Gobierno de Aragón, parece que el Gobierno de Aragón no haya hecho ninguna gestión, no haya hecho absolutamente nada con la crisis de Mildred. Evidentemente, lo que se pretende siempre es la

continuidad de la empresa para la continuidad de los trabajadores en la empresa, o, en este caso, si no es posible esa venta de la empresa, la recolocación de los trabajadores en otro tipo de empleo.

Yo creo que ha quedado muy claro. El señor consejero de Industria nos ha dicho cuáles han sido las vicisitudes de la empresa, la historia de la empresa desde el principio, desde el primer momento, con esa primera crisis en el año noventa y nueve, en la que también hubo un apoyo específico del Gobierno de Aragón, y en este momento, con el cierre en marzo de este año.

El Gobierno de Aragón no se ha quedado quieto en modo alguno, ha hecho lo imposible, lo imposible, tanto desde la responsabilidad de ambos departamentos, fundamentalmente, como ya digo, para que continuase la empresa, para que se pudiese vender la empresa y pudiesen continuar, por tanto, los trabajadores, en esas dos fases a las que ustedes han aludido.

Hubo una primera fase, y es verdad que se realizaron gestiones, y lo han dicho. Más de diez empresas estuvieron interesadas en la venta, más de diez empresas.

Hubo una información en todo momento, como nos han dicho los consejeros, tanto a los liquidadores concursales como al comité de empresa.

Hay un contacto yo diría que directo, por lo menos, por las gestiones que hay, tanto de información con esos contactos... Evidentemente, en el momento del contacto hay que tener una cierta prudencia, porque, si no, también es verdad que las propias empresas que estén interesadas en la venta no van a acudir o no van a comprar la misma. Por lo tanto, también existe o debe existir —entiendo yo— en este tipo de cuestiones una cierta prudencia por parte del Gobierno de Aragón con las empresas interesadas, aunque, como ya se ha dicho, no tuvo éxito, y es verdad que hay una segunda fase de extinción de empleo.

Pero todavía se están realizando por parte del Gobierno de Aragón —lo han dicho ambos consejeros—, todavía se están llevando a cabo gestiones. Porque, si bien es cierto que no se ha encontrado todavía una empresa, todavía se están llevando a cabo gestiones, porque, efectivamente, la esperanza nunca se pierde, y hay que continuar realizando gestiones, y lo han dicho de una forma muy clara ambos consejeros, en tanto en cuanto se están realizando gestiones por parte del Departamento de Economía, por parte del Inaem, se están realizando gestiones directamente con los trabajadores afectados (fundamentalmente, gestiones de formación, de recolocación, de información) para que puedan volver al mercado de trabajo, siempre que ellos quieran, evidentemente. A nadie se le fuerza a que esté en el mercado de trabajo.

Por lo tanto, desde mi grupo parlamentario del Partido Aragonés, mostrar nuestro apoyo a los trabajadores, nuestro apoyo al Gobierno de Aragón, porque yo creo que ha quedado muy claro: están haciendo lo imposible, lo imposible. ¿Es que ustedes se piensan que al Gobierno de Aragón le gusta que se cierren las empresas y que queden trabajadores...? Es que parece, parece de verdad, parece que eso es lo que... Parece que la culpa...

Por lo menos, usted ha dicho que es verdad que los cierres de la empresa siempre vienen por una mala gestión empresarial, pero, evidentemente, el Gobierno de Aragón y la política del Gobierno de Aragón de crecimiento de empleo va dirigida a incentivar la implantación de empresas y la continuidad de nuestras empresas en nuestra comunidad autónoma.

Por lo tanto, queda claro, no voy a abrir ese debate que quería abrir el portavoz de Izquierda Unida, que ya se debatió en el anterior Pleno, en el que había una proposición no de ley en la que, evidentemente, se dijo lo que se tenía que decir en cuanto a esas fórmulas que pretendía imponer el portavoz de Izquierda Unida, totalmente contrarias a la normativa europea de la libre circulación, del libre mercado.

Y, por supuesto, yo creo que no cabe ninguna, ninguna, ninguna duda de que el Gobierno de Aragón ha estado trabajando, va a estar trabajando y va a continuar trabajando, porque, efectivamente, puede haber alguna empresa que pueda comprar Mildred. Y si no es este el caso, pues recolocar a los trabajadores afectados por la empresa Mildred.

Nada más, y muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señora De Salas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra su portavoz, señor Torres. Cuando quiera.

El señor diputado TORRES MILLERA: Gracias, señor presidente.

Gracias, señores consejeros, por sus explicaciones en el día de hoy.

Yo creo que todos los grupos, tanto los que estamos en la oposición como los que sustentan al Gobierno, tenemos aquí un objetivo común: primero era que Mildred no cerrase y, en segundo lugar, si se pudiera reabrir sería perfecto, pero, en cualquier caso, la recolocación de los trabajadores, la recolocación de los trabajadores en unas condiciones de calidad mínima de empleo, por supuesto.

Y voy a intentar en mi intervención no repetir ni lo que han informado ustedes (datos que habíamos tomado, desgraciadamente, en la mayoría de los casos, de los medios de comunicación, pues no teníamos otra vía de información) ni lo que ya se ha dicho por los portavoces de la oposición en esta comparecencia. Voy a intentar incidir en los temas de los que no se ha hablado mucho, aunque alguno, lógicamente, habrá que repetir por la importancia que tiene.

Yo creo que aquí hay tres cuestiones fundamentales, señores consejeros: la primera es qué se hace hasta marzo de este año. Es decir, el propio consejero ya lo dijo una vez en la prensa —hay por ahí un recorte que lo dice—, dijo: «Yo he estado en todos los capítulos de Mildred: el noventa y tres, noventa y nueve, 2005, 2007...». Lo ha vuelto a decir aquí hoy. ¿Qué se hace en la negociación, fundamentalmente, en este caso, en la negociación del noventa y nueve? ¿Hasta qué punto, por parte de la consejería de Industria, en el noventa y nueve, se creía que el proyecto que se ponía en marcha con tanta ilusión era o no era viable entonces?

Insistiré: el consejero ha dado la fecha de marzo de 2007 como la fecha en la que se puso en contacto con la empresa —me ha parecido que era marzo; si no, me corrige usted— porque le habían llegado noticias de que había problemas relacionados con la liquidez u otras cuestiones del día a día de la empresa. Pero yo creo, señor consejero, creo sinceramente, aunque, evidentemente, no tengo pruebas, que usted era conocedor de que había problemas de viabilidad con bastante

anterioridad, en alguna pregunta parlamentaria se lo he oído insinuar, se lo he oído insinuar en conferencias.

Al final del todo, Mildred tenía un problema fundamental, creo yo, y no soy experto en la materia, que era que tenía un solo cliente, y, cuando uno tiene un solo cliente, está excesivamente hipotecado en su actuación. ¿Eso se sabía desde antes de marzo?, ¿se sabía con mucha anterioridad? ¿Se hicieron gestiones antes de marzo, o se hicieron gestiones cuando el tema se hace público y empieza a haber un escándalo que se suma a lo ya tantas veces comentado de la crisis industrial en la provincia de Huesca?

Además, hay un tema muy puntual, que yo lo he pensado, lo he meditado muchas veces, señores consejeros, que es el tema del solar contiguo a la factoría, solar del que me gustaría saber, si se puede contestar aquí, si fue una aportación del Gobierno de Aragón a través del departamento o del IAF, como aportación a la viabilidad de Mildred, saber si ellos lo compraron, saber en qué medida se colaboró en la compra de ese solar, y sabiendo —y reitero la expresión—, y sabiendo lo que ya se sabía sobre la gestión de Mildred, al final resulta que ese solar se vende sin ningún tipo de cortapisa, para pagar unas nóminas. Saber cuáles fueron las actuaciones de la DGA y cuáles podrían haber sido, y si considera que eso está bien o, realmente, determinadas ayudas tienen que tener cautelas jurídicas para impedir que el patrimonio público pueda acabar, al final, aguantando —¿cuánto?, ¿quince días, un mes?— una empresa que ya no era viable.

La segunda cuestión, el segundo marco de cuestiones que me gustaría señalar, y algunas de ellas son preguntas, hace referencia a la época que va desde marzo hasta ahora —podríamos decir—. Y yo no voy a decir tan claramente lo que ha dicho el portavoz de la CHA sobre las elecciones, pero sí que es verdad que hay una mayor intensidad con anterioridad a mayo y una menor intensidad con posterioridad a mayo.

He de decir, señor consejero, que usted dijo muy claramente en abril que la venta era muy difícil, muy difícil, señor consejero de Industria, con lo cual, evidentemente, no estuvo siempre diciendo «esto está hecho», «esto está hecho», «esto está hecho», aguantando hasta el 27 de mayo, y lo digo porque me parece de justicia reconocerlo. Es más, se le acusó a usted de la creación de alarmismo social, precisamente, por unas declaraciones que hizo diciendo que la venta era muy difícil. Pero claro, a mí me gustaría saber si todas las razones por las que esas posibles compras de los activos de Mildred-Pauni han fracasado por lo mismo, si ha habido otras iniciativas; por qué se desechó, calificándolo directamente de inviable, una iniciativa que surgía de los trabajadores...

Y yo sí que diría una cosa: yo no diría que no se han tomado interés después de las elecciones o que sí se tomaron antes, pero sí que está clarísimo que la intensidad no ha sido la misma. Después de mayo, señores consejeros, la principal preocupación del Gobierno de Aragón no ha sido tanto darle una salida a Mildred como dar una salida a los trabajadores. Ahí sí que podría haber la sensación de que, en un momento determinado, se ha generado una ilusión, con altibajos —he reconocido que el consejero dijo que era muy difícil—, con altibajos, y, después, esa ilusión se ha dedicado exclusivamente a la búsqueda de la recolocación de los puestos de trabajo.

Por cierto, el señor consejero creo que de Economía, en este caso —si no fue el de Economía, sería el de Industria, aquí están los dos—, anunció que la relocalización y el plan de acción para Mildred-Pauni haría que todo estuviera solucionado para finales de año. No falta mucho tiempo y, efectivamente, los datos que se nos han dado no son los más halagüeños.

Y el tercer bloque, que es el que de verdad me preocupa ahora mismo, y me gustaría que me aclarasen todas las dudas que hay, pero lo que más nos preocupa a nosotros ahora mismo es qué se hace de hoy en adelante. De hoy en adelante es lo que de verdad importa a los aragoneses, y muy en concreto a los trabajadores de Mildred, los colocados y los no colocados, incluso creo que a los que no tienen intención de colocarse o no están en demanda de empleo, que son los veintiuno que ha citado el señor Larraz en su intervención.

Yo creo, señores consejeros, que una buena demostración de que esto es un tema que les preocupa de verdad más allá de lo que nos han explicado en su intervención sería anunciar en esta comisión si va a haber o no va a haber esa reunión demandada por los sindicatos hace tiempo; decirnos en esta Cámara, señalar en esta comisión, en el Parlamento aragonés, si sigue habiendo o no empresas interesadas y qué fiabilidad les dan ustedes, qué credibilidad les dan y cuál es el proyecto de empresa, cuál es el estudio de viabilidad de la empresa; en última instancia también —y creo que es lo más importante ahora mismo, en este momento, y se ha hablado y esto lo voy a repetir—, usted ha hablado de ciento cincuenta trabajadores colocados, doscientos ocho demandantes de empleo y veintiuno que no están demandantes de empleo —si no me he equivocado al tomar las cifras, señor Larraz, son las que he visto—, pero, efectivamente, no sabemos si esos ciento cincuenta son contratos indefinidos o temporales, si son contratos de calidad en el empleo y cuáles son las condiciones que les esperan a esos doscientos ocho. Usted ha dicho «a veces es difícil», ha empleado dos veces la expresión «a veces es difícil», pero le recuerdo que esa expresión no la empleó el 26 de julio cuando anunciaron que a finales de año estarían todos colocados.

Y en última instancia, a este Gobierno de Aragón y a su presidente les quiero recordar que, por ejemplo, en el caso de Cádiz, con la crisis de Delphi, se ha incluido una partida de quince millones de euros en los presupuestos generales del Estado —no en los de Aragón, en los presupuestos generales del Estado, quince millones de euros— para solucionar los problemas de desempleo en la bahía de Cádiz a raíz de la crisis de Delphi, que no hemos visto que haya ninguna partida para reindustrialización en lo que se refiere a Huesca en los presupuestos generales del Estado.

El Grupo Popular, a través de su diputado por Huesca Ángel Pintado, ha presentado una enmienda exactamente por el mismo importe, y yo creo que una buena muestra de sensibilidad hacia este problema sería que, al final del todo, a los gaditanos y a los oscenses se nos tratara igual.

Pues, señores consejeros, aquí están nuestras dudas y, en todo caso, nuestro apoyo a cualquier iniciativa que hagan en defensa de la empresa y de los puestos de trabajo.

Muchas gracias, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Torres.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Socialista, tiene la palabra su portavoz, el señor Piazuelo.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

Quiero agradecer la presencia de los dos consejeros, además de su intervención, en esta reunión atípica, en la que intervengo en nombre del Grupo Socialista.

Y digo «atípica» por dos motivos: el primero, porque son dos consejeros los que intervienen en una sesión, y lo segundo, porque yo creo que somos de las pocas comunidades autónomas que, en una economía libre de mercado, como estamos en estos momentos en España, cada vez que hay una empresa que entra en crisis tiene que venir el Gobierno público a explicar la crisis de una empresa privada. Y no me parece mal, no me parece mal, se ha establecido ese precedente, no me parece mal; pero creo que es de las primeras comunidades autónomas donde, siempre que hay una crisis en una empresa privada, viene el Gobierno a explicar lo que ha hecho.

Segundo, yo quiero decir que es difícil, y así ha sido, presentar una alternativa a la gestión que ustedes han hecho, a todas las actividades que aquí han desmenuzado, a toda la agenda que ustedes aquí han dicho, a no ser que se malinterpreten muchas de las cosas que ustedes han dicho.

Así es que, en pura ley de estadística, yo deseo que esto no vuelva a ocurrir, pero va a ser muy difícil que no vuelva a ocurrir, igual que va a ser muy difícil que no vuelva a ocurrir que se vuelvan a abrir un montón de empresas para que, centrándonos en la situación que estamos, les recuerde que Aragón creció un 4,2% en el último período del trimestre; que son seiscientos veinte mil novecientos empleados, lo que supone siete mil cuatrocientas personas más; que Huesca tiene una tasa de paro por debajo de la autonómica, la segunda provincia a nivel nacional, con 3,10, solo superada por Lérida (el 3,06).

Señor Torres, yo perfectamente asumo una parte importante de su discurso, en el fondo y en la forma: completamente de acuerdo en que usted, junto con nosotros, quiere que no vuelva a ocurrir esto, y además el pleno empleo, el pleno objetivo, etcétera.

Pero, claro, cuando usted me pone como ejemplo para Mildred la bahía de Cádiz, me pongo a temblar: ¿es usted consciente de cuál es la situación laboral de la bahía de Cádiz, de la bahía socioeconómica de Cádiz? ¡Por favor!, que le estoy diciendo los datos que tenemos en Huesca.

Ya sé que esto, cuando se ponen debajo nombres y apellidos, no tiene nada que ver. No les sirve de nada a estos cuatrocientos trabajadores que en Huesca estén todos «plenoempleados»; pero, por favor, cojan las últimas frases de los consejeros, que han dicho que esperan que, en un plazo razonable, estén todos razonablemente ocupados y realojados.

Sí es verdad que no se puede pretender que, si se ha alcanzado una determinada actuación, nivel de renta, nivel de trabajo, calidad de vida, en una empresa que va a crisis, el cien por cien de estos trabajadores, con el esfuerzo del Gobierno y de la sociedad y de todo lo que hace falta poner en la economía libre de mercado para que se recolocen, ese cien por

cien vuelva a ocupar el cien por cien de calidad de empleo, de calidad de vida, de calidad de ingresos. Pero, al menos se intentará. Yo espero y deseo que, como ha dicho el consejero, dentro de poco tiempo se pueda volver a estar en esa situación.

Sí es verdad también que aquí se ha dicho alguna cosa con la que el Grupo Socialista no está de acuerdo en este caso concreto. Señor Torres, solamente decir que yo tampoco he percibido la misma intensidad, pero me gustaría hablar de la intensidad que ha habido, porque, si usted repasa la agenda de las reuniones de los consejeros, verá usted la poca diferencia que ha habido en la actividad real de este Gobierno con los temas de Mildred. Otra cosa que yo no le niego es que ni usted ni yo hemos recibido la misma intensidad en la información de los problemas de Mildred, pero usted no se lo achaca eso al Gobierno, que hay una cosa que se llama libertad, hasta en los periódicos, para dar la noticia, y sabe usted perfectamente que la noticia siempre es que un hombre muerde a un perro y no que un perro muerde a un hombre. Con lo cual, esa misma intensidad que aquí han demostrado las consejerías, que no han disminuido su actuación, porque han estado casi reunidos permanentemente con los propios trabajadores, casi permanentemente, pues ha podido ser deformada por la propia realidad de lo que usted recibe.

Sí es verdad que aquí se ha achacado también que «no hemos recibido suficiente información». Yo creo que la información ha sido recibida por los trabajadores uno a uno, uno a uno.

Y sobre todo, por hacer algún comentario, esos trabajadores han recibido todos la información de lo que estaba ocurriendo: los que tenían el carné de mi partido, los que tenían el carné de la CHA y los que no tenían ningún carné. Se me entiende lo que quiero decir, ¿verdad, señor Yuste? Porque, claro, el discurso que usted ha hecho aquí es muy peligroso, señor Yuste, muy peligroso. Usted ha empezado por decir: «no son los responsables de la crisis, no es nada achacable al Gobierno», y ha sido el único portavoz que aquí ha hablado de elecciones, el único que aquí ha planteado claramente que esto era un problema electoral. Mire usted, señor Yuste, ¿usted achaca a lo mismo haber perdido usted el 50% de sus votos?

¿Sabe usted, con esta intervención, qué es lo que yo creo? Primero, ha puesto en tela de juicio algo que es falso, que es que la agenda de los consejeros..., ha hablado usted de retraso, menosprecio a los trabajadores, agenda de los consejeros, no sé... Mire usted, yo niego totalmente eso, porque usted sabe, como yo, que, para los consejeros, el mandato de esta Cámara es inexcusable. Otra cosa es que usted y yo estemos de acuerdo en algo: ¡vamos a reformar el reglamento! Pero usted también es parte del reglamento.

Mire usted, igual que usted ha deformado la realidad —mire usted, que yo no digo que haya mentido, ha deformado la realidad intentando trasladar a la opinión pública que esta reunión no ha sido por culpa de los consejeros, que lo niego tajantemente. Yo puedo pensar que su discurso no ha sido para defender a los trabajadores de Mildred, sino que ha sido para intentar recuperar, uno a uno, los votos que usted, con su gestión, ha perdido. Usted ha instrumentalizado políticamente un problema grave de los trabajadores. Eso se llama ser, desde el punto de vista político, misera-

ble, es un acto miserable hacer eso. ¡Niego tajantemente lo que usted ha dicho aquí de que los consejeros hayan despreciado a los trabajadores! Yo le acuso a usted de instrumentalizarlos políticamente para ganar votos. Fíjese usted en la diferencia, yo creo que es notable la diferencia de lo que hay aquí.

Y por último, mire usted, usted ha acabado de una manera muy pomposa: «falta de compromiso del Gobierno», y usted no ha dado una sola alternativa. ¿Qué propuestas? Más propuestas que las que tiene un gobierno democrático —gobierno democrático— en un tema de economía libre del mercado, yo creo que más propuestas de las que ha hecho, seguir trabajando en la medida de sus posibilidades legales en todos estos graves problemas...

Yo le voy a decir una cosa a usted: si usted no es capaz de dar ninguna propuesta, usted ha hecho aquí un ejercicio de demagogia miserable también. Dé usted alguna propuesta, que esa es su obligación: empujar, aconsejar y proponer solución de problemas, no poner encima de la mesa un problema sin dar ningún tipo de solución.

Señor Barrena, con usted disintimos en algo que es fundamental, y es que no consideramos que la desmovilización de los trabajadores, cuando es perfectamente asumida, sea mala, sobre todo cuando no puede ser verdad que, si el consejero, haciendo un ejercicio de realismo político, dice «es muy difícil vender la empresa», haya sido el culpable de que los trabajadores se hayan desmovilizado. Los trabajadores se desmovilizaron porque tuvieron confianza en que, al final del proceso, se resolverían los problemas.

Y con esos problemas, señor Barrena, yo todavía no he perdido ni la fe ni la esperanza ni la credibilidad en este Gobierno, porque a los hechos me remito y sigo teniendo confianza en que, en un plazo más o menos corto y con el mercado existente en la provincia de Huesca, se resolverá este grave problema, grave problema, que tiene nombres y apellidos, del que estamos hablando. Asumo las palabras de un consejero dichas aquí: que, después de un accidente laboral, que es el problema más grave que le puede ocurrir a un gobierno, el principal problema de un gobierno es perder un puesto de trabajo. Esas palabras las hace suyas este Grupo Socialista, y con esa premisa es con la que este Gobierno está trabajando, y por eso lo apoyamos en todas sus actuaciones.

Gracias, señores consejeros, señor presidente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Piazuelo.

Sí, señor Yuste.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Señor presidente.

Me gustaría intervenir muy brevemente, por el artículo 85, para aclarar las inexactitudes y responder a alusiones.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): ¿Cuál ha sido la alusión en concreto?

El señor diputado YUSTE CABELLO: Bueno, se ha aludido a la campaña electoral. Yo quería aclarar el sentido de mi intervención. Se ha aludido exactamente...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste...

El señor diputado YUSTE CABELLO: ... comparando la utilización que pueda hacer un gobierno del tiempo político, del tiempo, en este caso, de política laboral de cara...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste, que no le he dado la palabra todavía...

El señor diputado YUSTE CABELLO: ... a una crisis laboral durante las elecciones, y se ha comparado con una iniciativa de control de la oposición...

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): ¡Señor Yuste! Señor Yuste, no le he dado la palabra todavía.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Quería aclarar que era solo en función de eso exactamente.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste, no creo que el señor Piazuelo, independientemente de que tampoco se centre en lo que realmente debería ser el debate, puesto que la intervención de los distintos grupos parlamentarios es para la formulación de observaciones, peticiones o aclaraciones, en este caso concreto a los dos consejeros, y no para interpelar a los distintos grupos.

Por lo tanto, le rogaría, señor Piazuelo, que en adelante se centre más en formular esas aclaraciones o peticiones de información a los consejeros, que no a los distintos grupos de la Cámara, porque, si no, al final, entraremos en un debate sin sentido.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Completamente de acuerdo si todos hacemos lo mismo, señor presidente.

Muchas gracias.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Le agradezco, señor presidente, su intervención. Desde luego, cuando un grupo no tiene argumentos, se dedica a llamar miserable a la oposición. Creo que eso es el planteamiento del señor Piazuelo, absolutamente extemporáneo, en esta Cámara.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Señor Yuste, no tiene la palabra.

Una vez concluido el debate de los distintos portavoces, para dar respuesta a las distintas cuestiones formuladas por los mismos, tienen la palabra los señores consejeros.

El señor consejero de Industria, Comercio y Turismo (ALIAGA LÓPEZ): Gracias, señor presidente.

Sus señorías no son conscientes de la complejidad de estos expedientes. Lo digo porque algunas veces aparecen en sus intervenciones unas afirmaciones... Desmovilizar: ¿usted se cree que se puede negociar o que estábamos negociando la venta de una empresa con todos los trabajadores en la calle, señor Barrera?

¿Qué les digo yo a los grupos que han venido? Yo les he dicho a los grupos que han venido que son unos trabajadores modélicos, ejemplares, que han hecho que la empresa funcione durante veinticinco años, y usted

dice que, cuando yo me pongo a negociar, hablo con el comité de empresa, digo: «¿Hay posibilidades?». Dice: «Consejero, ¿qué?». Digo: «Hombre, si os ponéis todos en la calle, va a ser difícil para mí que venda la paz social, la cualidad humana, tal...». Entonces, hay veces en que, en las miles de horas que hemos puesto en este expediente, hay que tomar decisiones que luego no se entienden si no se está metido dentro del expediente.

No hemos desmovilizado, todo lo contrario, porque, como le he dicho, las subvenciones, vamos a ver, las subvenciones que se concedieron en el noventa y tres-noventa y cuatro, que las gestioné yo y era jefe de servicio, condiciones de una subvención: por normativa europea, por normativa de decreto del Gobierno y por Ley de subvenciones del Estado, realizar inversiones en activos fijos nuevos, con el compromiso de mantener el empleo tres años.

¡Oiga, oiga, oiga! ¡No frivolicé con esto!, ¿eh? Que todos los que se cambian el vehículo y tienen subvenciones por matricular, cuando lo venden, se ha cumplido el objetivo. ¡No frivolicé!, que es legal para el empresario recibir unas subvenciones por crear empleo y mantener los puestos de trabajo.

Las del noventa y nueve, y le contesto al señor Torres: en el noventa y tres-noventa y cuatro, se invirtieron dineros por Mildred para crear empleos en Huesca, y ustedes no se acuerdan de eso —yo me acuerdo porque estaba ahí—.

Viene una empresa a Huesca, crea empleo, ¿qué subvenciones se le dan? Las que se les dan a las de Plan Miner para que hagan el Plan Miner con normativa europea, tasada, fija y con compromisos de contratación, y se fiscaliza por la Intervención y por el Tribunal de Cuentas. Y no creo que Aragón haya salido en ningún periódico nacional; ha salido el País Vasco y alguna otra comunidad por las subvenciones, no Aragón, ¿eh? ¡Vamos a ver si ponemos sobre la mesa el tema de las subvenciones!

Que ahora tenemos una convocatoria de subvenciones públicas y, curiosamente, ¡qué casualidad!, pactada con los empresarios y los sindicatos, pactados los términos a las subvenciones (al empleo fijo, al empleo de calidad, a las inversiones de activos fijos)... Pero, señoría, ¡que estamos en Europa, estamos en España y estamos en Aragón!

En todo caso, todas las gestiones que hemos hecho, señor Barrera y señor Yuste, se llama —otra palabra, una palabra clave en este mundo— la confidencialidad. Y le voy a decir una cosa, y lo dije en público, está aquí recogido: alguna vez, el tener demasiada información ha dado al traste con visitas de empresas que estaban interesadas, porque perjudicaban sus relaciones con terceros clientes. Y véngase a mi despacho y le enseñaré las declaraciones —no lo tengo grabado— que me hizo el director de una empresa nacional, dice: «Mira, han filtrado el nombre; si mi competencia se entera de esto... Con lo cual no voy a Huesca, señor Aliaga, me ha engañado usted, porque ha salido mi nombre en los periódicos y le dije que era confidencial». Es decir, en todas las gestiones hay temas de delicada envergadura.

En cuanto a —lo ha dicho usted, señor Yuste, y se lo digo y se lo respondo al señor Torres— que si el Gobierno de Aragón no hubiera intervenido, lean los periódicos del noventa y nueve, cuando vino la crisis

primera con la suspensión de pagos. ¿Qué hubiera pasado? A ver, a ver, ¿qué hubiera pasado? No hubieran cotizado desde el noventa y nueve los cuatrocientos diez, porque los últimos empezaron con ciento treinta. Los últimos trabajadores se han creado en la última etapa, señor Torres, léase los TC1, la fecha de alta; se han creado en la última etapa.

Y la suspensión de pagos. ¿Por qué concedieron la suspensión de pagos los bancos, los acreedores? Porque también creían en la viabilidad de la empresa. ¿O usted se cree que dan créditos a diez años los bancos, los acreedores, si no creen en la viabilidad de la empresa? Esto es un problema que se arrastra en el tiempo.

Entonces, le quiero decir que yo, a lo largo de la historia de Mildred, he tenido momentos de altibajos, pero hay personas que han cotizado diecisiete años, señorías. Si no hubieran cotizado ahí, ¿dónde hubieran cotizado? Entonces, no echemos tanta tierra sobre lo que ha sucedido en el pasado, porque ha servido para que coticen. Hay gente que sabe mucho de mantenimiento, de máquinas del sector agroalimentario, sabe de electricidad porque se han formado en Mildred... Mire, curiosamente, ex trabajadores de Mildred ya me han llamado para decirme que han montado una empresa de mantenimiento e instalaciones eléctricas. ¡Qué casualidad! Si no hubieran trabajado en Mildred...

Entonces, todo el pasado ha sido pasado y el futuro ha sido...

Intensidad. Mire, no puedo desvelar... Mire, el 31 de mayo —ya no hay elecciones—, reunión con los administradores de una empresa de capital riesgo —no digo los nombres para no...—. Reunión en Alemania, veintisiete del seis. Día 1 de julio, día 18 de julio, día 9 de julio, 11 de julio —mire, no hay elecciones—: Bimbo, Arruabarrena, Chipita, Kuchen Meister, Siro, Dulcesol..., ¡lo que quiera!, ¿eh?, durante julio. En agosto, mientras los trabajadores estaban con las camisetas, estábamos visitando la empresa con unos portugueses, señor Torres, ¡en agosto! En septiembre, otra empresa. Y ya para que vea que no he bajado la intensidad, la última carta que ha salido del Gobierno de Aragón, de fecha 6 de noviembre —no digo la compañía—: «En mi calidad de consejero de Industria: primero, que la empresa Mildred... tal; que el Gobierno, a través de la consejería, está realizando las gestiones correspondientes con empresas afines al sector con la finalidad de minimizar las implicaciones industriales donde la empresa empleaba alrededor; que la consejería, considerando la imagen de su empresa entre los... tal, tal, tal; para ello, apoyar la negociación con la comisión liquidadora para la adquisición de los activos al compromiso de que la continuidad en la actividad..., apoyos públicos con la línea...». Es decir: cartas de septiembre, octubre, noviembre, diciembre. Es decir, señoría, no hemos bajado la intensidad.

¿Qué hacemos de hoy en adelante? Primero —lo dije—, en la orden de las ayudas a las pymes, igual que hicimos con el Plan Miner, igual que hicimos con la comarca del Aranda, hemos priorizado y hemos dado instrucciones a nuestros equipos de que podamos derivar hacia Huesca no a una empresa nueva en la provincia de Huesca, señor consejero: cualquier inversión «in-dus-trial», con mayúsculas. No se preocupe, señor Yuste, que va a haber inversiones industriales, que estamos cerrando flecos; pero no se preocupe, que no se enterará antes de que se firmen.

Entonces, julio, agosto, septiembre, octubre..., ¡con la misma intensidad!

Claro, si el expediente de tasación de la empresa, y ahora voy a hablar con más claridad todavía, se valora en dieciocho millones de euros porque, si no se presenta con dieciocho millones de euros por los compradores, algún acreedor del procedimiento concursal puede impugnar, hay que tasar bien todos los movimientos que se hacen, y hablamos con la comisión liquidadora, que esto no es un juego de «créese una empresa», esto es un tema de múltiples ramificaciones y muy complejo.

¿Las últimas gestiones que estamos haciendo? Pues no van por buen camino, porque, a esa carta, me han contestado con una carta porque hay... Yo dije al principio que había cuatro problemas:

Primer problema. La dimensión de la empresa, que era adecuada para un cliente único (para un cliente que se llama Lidl, que lo conocen sus señorías), pues no encaja en otro tipo de empresas (han venido panaderos de Madrid, de Valencia) porque es demasiado grande para el tipo.

Segundo: la empresa está especializada en algún tipo de productos cuyo margen comercial es 0,005 céntimos de euro, por ejemplo, señorías, para que vean la competencia que hay en esos temas.

Tercero: ha habido en este momento un replanteamiento en los grupos industriales del sector agroalimentario. ¿No han oído ustedes la subida de las materias primas (la leche, el aceite, el cacao)? Hay unas tensiones enormes en los grupos alimentarios, y alguno con el que hemos hablado dice: «Mira, a esperar a ver cómo acaba este temporal, porque no nos podemos meter ahora a hacer inversiones, porque a ver cómo acaba esto, porque se están apretando los márgenes».

Cuarto: para entrar en Mildred, señorías, hay que hacer nuevas inversiones. ¿Me explico o no me explico? Hay que hacer inversiones. La parte logística está muy bien diseñada, la última línea está bien diseñada, pero hay una línea que ocasionó 4,5 millones de euros de pérdidas porque estuvo lanzando una serie de productos que no cocían adecuadamente, que es lo que provocó un desajuste en devolver los dineros.

Es decir, yo, simplemente, les digo, señorías, lo que les he dicho antes y lo repito: tanto en una fase como en otra, hemos hecho todo lo que ha estado en nuestra mano, a nuestro alcance.

Señor Yuste, ¿por qué no hemos entrado? ¿Vamos a entrar en la Mildred para gestionar con un único cliente sin conocer el negocio? Y entrar en la Mildred significa poner dieciocho millones de euros para presentar al Juzgado, porque, si no, no se puede. O sea, cuidado con el tema, que no se puede decir... Ahora, si viene una compañía, la compra, se presenta un expediente de continuidad ante el juez... Pero decir que si no hemos hecho más es porque no veíamos salidas... Una de las empresas que vino a negociar, oiga, ¡que me mandó a mí un millón de euros! Dice: «Yo te doy un millón de euros y mantengo...», hay cien trabajadores. Digo: «¡Pero vamos a ver! ¿Un millón de euros? ¿Pero sabe usted que hay que llevar la empresa a un Juzgado para que aprueben un expediente?».

Entonces, en resumen, esto ha sido un tedioso, arduo y complejo proceso, y seguimos en él, porque la última llamada se produjo hace diez días desde otra empresa,

que vinieron en septiembre y, debido a diferentes causas, incluso nos ha ofrecido: «Mándeme usted si quiere. Yo les doy trabajo, en una provincia española, a ochenta», pero no vamos a decirles a los de Mildred que nos ha dicho una empresa que mandemos a ochenta a trabajar allí.

Entonces, en conclusión, yo le agradezco al señor Yuste lo que ha dicho: que la culpa... El Gobierno ha estado detrás apoyando, ayudando, y a los trabajadores, y algunos rechazan los empleos. Y hemos hablado con la Cámara de Comercio, con las confederaciones empresariales, con todo el mundo, y, al final, el resultado es el que es. Saquen ustedes sus conclusiones.

Y, señor Torres —lo ha dicho el señor Piazuolo—, en Aragón tenemos hoy ocho mil quinientas empresas industriales, y además vienen más empresas industriales. En otras comunidades autónomas están perdiendo empleo industrial; aquí estamos ganando, ¿eh?: ciento siete mil respecto a noventa y ocho mil. Yo no sé cuál de las ocho mil quinientas vendrá en abril, en mayo, en junio o en julio de este año o del siguiente. Y lo dicho, lo digo y lo diré otra vez: si alguno de ustedes es adivino y me lo apunta, lo diré. Pero meternos en la cabeza, dentro del *core business* de las ocho mil... ¡Alguna habrá!, porque a una le va mal el mercado, a otra le falla la línea de producción, tiene problemas financieros... Pero no somos adivinos.

Y en este caso de Mildred, afortunadamente, hemos estado apoyando y hemos estado intentando buscar una solución, y ahí estamos.

Y yo no tengo nada más que decir de momento.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor Aliaga.

Cuando quiera, señor Larraz.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Si me lo permite, señor presidente, muy brevemente.

Simplemente, para decir que este ha sido un proceso muy complicado dentro de los muchos que se producen en la comunidad autónoma. El tejido industrial de la comunidad autónoma va a seguir dándonos alegrías y algún disgusto importante, como este.

Para nosotros, lo más importante ha sido el interés por los trabajadores, como ha dicho la representante del PAR, que yo creo que nos hemos centrado absolutamente en ellos. Hay una parte de los trabajadores que no es tan fácil recolocar, aunque les estamos haciendo ofertas de empleo continuamente, y trataremos, antes de terminar el año, de tener los máximos posibles, y, por supuesto, haberles ofrecido a todos la posibilidad de tener un empleo.

Y, lógicamente, tal como lo decía el consejero de Industria, en una empresa en la que la dimensión es muy importante, en la que lo que se gana por pieza es ínfimo y, prácticamente, lo que está produciendo se ha convertido casi en una materia prima, en una *commodity*, que da lugar a que, en el momento en que hay incrementos de los precios de las materias primas, cuando no hay volumen suficiente, y si a eso se añade una gestión —podríamos decir— heterodoxa, no ortodoxa, pues ocurren estas cosas, que tratamos, como digo, de paliar de todas las maneras.

Tanto el consejero de Industria como yo, durante el mes de agosto, incluso las pocas vacaciones que hemos

tenido, las hemos interrumpido en agosto por el tema Mildred y nos hemos puesto a trabajar cuando nos han solicitado. Han venido empresas de fuera de España incluso, las hemos citado aquí, hemos hecho viajes a Alemania o hemos enviado a personas a viajes a Alemania, y hemos tratado de que hubiera las expectativas justas, porque, cuando uno da alguna expectativa, luego se la reclaman, y cuando uno dice que las cosas están difíciles, le acusan de que se han dado falsas expectativas. Yo creo que hemos sido bastante prudentes.

No hemos dicho aquí —yo, por lo menos, en esta intervención, y yo creo que el consejero Aliaga ha hecho lo mismo—, no hemos dicho en esta comparecencia, y se lo digo al señor Yuste, nada que no sepan los sindicatos, no hemos dicho nada que no sepan los sindicatos. A los sindicatos se les informa por parte del Departamento de Economía por escrito, en este tiempo, en seis ocasiones (no cada mes, cada menos del mes). Y seguiremos informándoles hasta que se solucione o se cierre este episodio, que no ha sido bueno para nadie.

Respecto a lo de tener tardanza en la comparecencia, que no tenemos respeto, menosprecio a sus señorías... ¡Por Dios! ¡No diga usted esas cosas! Yo vengo aquí encantadísimo. Mire, esta semana tengo cinco comparecencias, y además vengo encantando aquí, o sea, que no vengo ni con miedo ni con susto ni con desagrado, todo lo contrario: vengo muy agradecido de que tengan ustedes interés en el departamento, a darles información, la que ustedes piden. Lo que ocurre es que, en ocasiones como esta, entre el verano, hasta que se han abierto las Cortes, ha coincidido con el presupuesto, que también se ha retrasado, y las comparecencias en Economía son los martes... Que, por cierto, coinciden con los martes de Consejo de Gobierno, podrían ustedes ponerlas los martes en que no hay Consejo de Gobierno, que no nos vendría mal, si me permiten que se lo diga, porque es un problema para nosotros tener Consejo de Gobierno y tener que salir corriendo del Consejo de Gobierno para venir a la comparecencia, que, como digo, venimos a gustísimo y que, además, nos ajustamos a los programas que ustedes hacen aquí. ¡Si no podemos decir que no!, venimos cuando ustedes nos dicen que tenemos que venir.

Lo de las expectativas electorales, paso por encima de ello, porque creo que no tengo nada que decir.

Y en cuanto a los trabajadores, que es nuestro interés fundamental, pues nosotros vamos a seguir intentando que se coloquen en empresas, vamos a continuar ofertándoles trabajos, los acepten o no los acepten, que están en su derecho de aceptarlos o no, ¿eh?, ¡cuidado!, a ver si alguien va a creer que es una crítica el que se le oferte a un trabajador un trabajo y diga que no le interesa... ¡Ni hablar!, ¡está en su derecho! Si no estuviera en su derecho, le obligaríamos a que lo cogiera, pero está en su derecho, y eso lo tenemos que respetar. Incluso, como digo, si ha habido más de tres ocasiones en las que se le ha ofertado algo y no ha encajado, ya sea por parte del trabajador o por parte del empresario, le hacemos un programa específico a ese grupo de trabajadores para esforzarnos un poquito más para ofertarles trabajos que merezcan más la pena.

Hombre, no es fijo la mayor parte, ni por asomo, del trabajo en el que están ocupados ahora esos ciento cincuenta trabajadores. Es que es muy difícil encontrar trabajo fijo de entrada, ¿eh? El trabajo fijo, poquito a

poco, se lo van ganando, tanto las empresas como los trabajadores, porque también tienen incentivos las empresas para ello.

Y seguimos abriendo empresas. ¿Planes? Hombre, si tuviéramos que hacer un plan de recolocación de trabajadores y lo hiciéramos por órdenes de prioridad, pues, probablemente, Huesca no sería la empresa más prioritaria, a lo mejor habría otras más prioritarias que tienen peor mercado laboral que el que tiene Huesca. Pero seguimos trabajando en ello, y mañana presentamos una empresa importante, con buen empleo, etcétera, en Huesca (en Monzón, en este caso), porque también ha sido un área que ha sido castigada en tiempos, aunque Monzón también está, prácticamente, en pleno empleo. Pero, bueno, yo creo que es conveniente que lo hagamos porque estamos en una situación de 4,9 —me parece— de tasa de desempleo —en Huesca, tres y pico—, y, lógicamente, cualquier pequeño problema que tenemos se convierte en una cosa muy grande porque estamos en muy buena situación; si estuviéramos como en Cádiz, con el 18% —me parece que están, 16% o 18%— de tasa de desempleo, pues, hombre, cuando cierra Delphi en Cádiz es una tragedia importantísima. Y aquí, lo mismo para las personas que están afectadas por el cierre de una empresa, y por eso tratamos de comunicarnos con ellos.

Yo, lo que les aseguro es que, cuando voy por las oficinas de empleo del Gobierno de Aragón, que tiene distribuidas por las localidades más grandes de la comunidad, los responsables de las oficinas conocen con nombres y apellidos a todos los parados que hay en la comunidad autónoma, ¡con nombres y apellidos!, cuando hace quince años eso era un poquito complicado, ¿eh? Tenemos treinta y cinco mil parados, ¡pero con nombres y apellidos!, porque el que más y el que menos ha estado sometido a la vehemencia de los directores de las oficinas para que hagan cursos, para que se reciclen, se les ofertan empleos... ¡Los conocen a todos con nombres y apellidos!

Y siendo el problema tan dificultoso y tan desagradable y habiéndole dedicado tantas horas, yo les aseguro que, hasta que no se solvente, seguiremos trabajando. Y aunque, como ha dicho el consejero de Industria, una empresa se haga cargo de Mildred y compre Mildred —es difícilísimo, yo creo que no hay que engañar a nadie, es difícilísimo—, seguiremos haciéndolo, seguiremos trabajando en ello hasta que los responsables de todo este proceso, que son los administradores concursales y la jueza, decidan entrar en otro programa. Y cuando entre ese otro programa, pues estaremos a lo que nos digan.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

Vamos, simplemente, a suspender la comisión durante un minuto para despedir al consejero de Industria.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Si les parece, señorías, continuamos con la sesión.

Punto tercero del orden del día: comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo, a petición de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto), al objeto de informar tanto

sobre la participación de la Diputación General como del grado de cumplimiento del proyecto denominado «Expo social», o acuerdo firmado entre el Gobierno central, Diputación General y Ayuntamiento de Zaragoza al objeto de garantizar una buena acogida e integración de los trabajadores desplazados, inmigrantes o nacionales, que llegasen a Zaragoza con motivo de las obras de la Exposición Internacional Zaragoza 2008 «Agua y Desarrollo Sostenible».

Para su exposición, tiene la palabra por un tiempo aproximado de veinte minutos, señor consejero.

Comparecencia del consejero de Economía, Hacienda y Empleo al objeto de informar sobre el proyecto denominado «Expo social».

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, señor presidente.

Creo que me sobraré tiempo con el que me ha dado.

Respecto a esta comparecencia, a petición de Izquierda Unida, sobre un tema que no está muy cercano al Departamento de Economía, es un asunto que depende del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, en el que participan muchas instituciones y que, en realidad, en lo que es el llevarlo a la práctica por parte del departamento, no ha sido muy cercano, y, por lo tanto, me disculparán si no tengo toda la información.

Saben ustedes que, con la celebración de la Expo, la actividad inversora y de gestión, tanto de las infraestructuras como del futuro tiempo de exposición de estos tres meses de verano de 2008, ha dado lugar un importante esfuerzo en mano de obra. Ha habido gran afluencia de trabajadores, tanto de otros países como de otros lugares de España, en cantidad importantes, gran número —como digo— de trabajadores extranjeros, hasta el 30%. Tengan en cuenta que en este momento hay más de dos mil trabajadores en la Expo haciendo su labor y sus funciones y, lógicamente, tienen unas ciertas necesidades, sobre todo los de fuera, desde el punto de vista humano y social (temas de alojamiento, recursos sociales), que incluso se agravan en los trabajadores inmigrantes que se desplazan desde muy lejos. Les resulta complicado adaptarse a la vida cotidiana de la ciudad, y formar un hogar, sobre todo si traen a la familia, casi siempre suele ser una dificultad.

A pesar de todo, desde que comenzó la Expo, el Gobierno de Aragón, junto con la propia sociedad Expo, han hecho convenios y acuerdos con sindicatos y con empresarios, y hemos colocado una oficina en la que están el Inaem, la Inspección de Trabajo y el ISSLA (de salud laboral) junto con los sindicatos Comisiones Obreras y UGT. Tenemos ahí un espacio yo creo que grande, que nos ha permitido ajustar mucho en ayudas a las necesidades sociales de los inmigrantes, en todo lo que tiene que ver con accidentes laborales..., en fin, temas sociales de todo tipo, además de conectar con todos los dispositivos normalizados que tiene el Gobierno de Aragón en temas sociales, en temas laborales, etcétera.

Bueno, parece ser que se vio la necesidad de intentar ampliar el objetivo de todas estas actuaciones que se tenían con colectivos de extranjeros e incluso de discapacitados y se posibilitó un convenio, a instancias del Ministerio de Trabajo, con la comunidad autónoma y el Ayuntamiento de Zaragoza, con la participación de otros

agentes sociales (se incluyeron en los agentes sociales Comisiones Obreras, UGT, CREA, Cepyme, Cermi, la Red Aragonesa de Entidades para la Inclusión, el movimiento asociativo vecinal, con la Federación de Asociaciones de Barrios), en actuaciones relacionadas con la Expo de 2008 que permitieran implicar y aportar medidas para el buen desarrollo de la misma.

Por último, el Ministerio de Trabajo, en este programa que lideraba, puso una cantidad de dinero, cuatrocientos mil euros, la Administración aragonesa puso también cien mil y la zaragozana, otros cien mil, que iban a permitir una serie de actuaciones en 2007 y 2008, fundamentalmente finales de 2007 y 2008, puesto que este plurianual se ha retrasado por mor de la difícil implementación del convenio. Y estas actuaciones van desde la incorporación laboral de discapacitados a la apertura de una oficina de información a trabajadores nacionales y extranjeros —eso se modificó— en la estación intermodal, pasando por apoyos sociales a la búsqueda de vivienda de alquiler, formación prelaboral, acceso al mercado de trabajo y, sobre todo, y esto lo hemos añadido por el retraso en la puesta en marcha de este programa, la reorientación profesional para la Expo.

Tengo que decir y reconocer y admitir que ha sido un proceso muy complejo hasta que lo hemos puesto en marcha. Ahora ya funciona, está puesto en marcha, tarde, lo hemos hecho retardado, ha estado plagado de dificultades, pero tengan en cuenta que ha sido un programa que ha tenido que pasar por el Consejo de Ministros del Gobierno español, por el Consejo de Gobierno del Gobierno aragonés, por el Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, y que luego ha habido que hacer programas con seis, siete u ocho instituciones que han obligado otra vez a hacer nuevos convenios, y, en medio de todo esto, ha habido elecciones, cambios de ministros, cambios del director de Inmigración, cambios de... En estos momentos, ni siquiera el que les habla es el responsable de inmigración, que está en Servicios Sociales.

Por lo tanto, he venido con la sensación de que, si alguien está dispuesto a disparar, pues que me dispare lo que crea conveniente. Seré lo más voluntarioso posible y trataré de explicar todas cosas.

A lo largo de este mes, ya por fin se ha puesto todo en marcha, todos los programas están yo creo que funcionando. Y añadiéndoles esas dos cosas que les he dicho: primero, incrementar un año el plurianual para dar tiempo a hacer lo que quieren hacer y reorientando, aparte de hasta la Expo y durante su celebración, todo lo que tenga que ver con lo laboral, ampliándolo a reorientarlo profesionalmente tras la Expo, porque algunos trabajadores, probablemente, puedan quedar con necesidades de que les ayudemos. Yo creo que puede ser un programa que puede salir adelante y que, independientemente de todas las dificultades que hemos tenido, parece que se está poniendo en marcha.

Aquí me quedo, señor presidente, si me lo permite, y espero las preguntas de sus señorías.

El señor presidente (NAVARRO FÉLEZ): Gracias, señor consejero.

Si ningún portavoz requiere la suspensión, pasaremos a la intervención de los grupos parlamentarios

para la formulación de observaciones, peticiones de aclaración o preguntas.

Por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Mixto), tiene la palabra su portavoz, señor Barrena.

El señor diputado BARRENA SALCES: Sí, gracias, señor presidente.

Gracias por su información, señor consejero. También por su sinceridad de que me va a poder aportar muy poco.

No se preocupe, que voy sin escopeta. Flores, a lo mejor tiro de vez en cuando, pero soy pacifista, lo sabe usted, y, por lo tanto, no va por ahí la cosa.

Empezaré por matizarle una cuestión que usted ha dicho invocando la dificultad que ha habido para poner en marcha este programa para, al final, acabar diciendo: «Y, en medio de todo, ha habido elecciones y demás». Mire, en medio de todo, ha habido trabajadores y trabajadoras inmigrantes, eso es lo que ha habido en medio y eso es lo que hay y eso es lo que a mí me preocupa.

Le hago una pequeñita historia de por qué llegamos a hacer esta pregunta.

En diciembre de 2005, cuando se está produciendo el debate de los presupuestos del Estado para 2006, se produce un acuerdo (por otra parte, como tantas otras veces) entre el Partido Socialista y Chunta Aragonesista de tal manera que se introduce una enmienda de cuatrocientos mil euros dedicados a la integración social y laboral, al amparo del convenio entre las Administraciones para la Expo Zaragoza 2008.

Por cierto, en la documentación que nos ha venido de las Cortes, señoría, la que hay remarcada no es la del señor Labordeta, es la de Izquierda Unida, que era el Plan de integración social de los trabajadores y trabajadoras inmigrantes, que llegaron sesenta millones de euros para los ayuntamientos (una buena parte importante, a los de Aragón que llegó).

Fíjense en que se aprueban los presupuestos de 2006 en tiempo y forma, pero, hasta octubre de 2006 (es decir, tardan diez meses) no llegan a un acuerdo y firman el convenio el Gobierno central, el Gobierno de Aragón y el Ayuntamiento de Zaragoza. Se vende... —bueno, perdón por la expresión—, se da amplia difusión, mediante rueda de prensa en la que están Caldera, Belloch y el señor Gaspar, a que, para todos los inmigrantes que van a trabajar en las obras, hay nada más y nada menos que ochocientos mil euros en el año 2006 (cuatrocientos mil que vienen vía presupuestos del Estado, doscientos mil que aporta el Ayuntamiento de Zaragoza y doscientos mil que va a aportar el Gobierno de Aragón).

Yo, aquí ya, pregunto, porque no veo la partida en los presupuestos del Gobierno de Aragón —es la primera vez que hago una pregunta—, porque, además, cuando se inicia este convenio, es ya a final de año. Entonces me dicen que no, que no se va a poner en marcha en 2006, pero que se va a poner en marcha en 2007, es lo que me contestan. Lo cual quiere decir que estos ochocientos mil euros, de los cuales sí que tengo localizados seiscientos mil euros en partidas tanto en el Gobierno de Madrid como en el Ayuntamiento de Zaragoza, no se han invertido, al menos en lo que decía el convenio que se tenía que invertir. No sé si habrán hecho un fondo de inversión para ello, no lo sé, pero la

verdad es que, para integración social de trabajadores y trabajadoras inmigrantes, no se han invertido.

Como estaba ese fondo ahí, en los presupuestos para 2007, en ninguno de los sitios aparece una nueva partida, aunque el convenio firmado en 2006 dice que cada año hay que hacerlo. No se produce; por lo tanto, lo de 2006 no se ejecuta, en 2007 no aparecen.

Pero fíjese en que, en noviembre de este año, yo no sé si porque pedimos la comparecencia tanto aquí de usted como en el Ayuntamiento, que lo ha hecho mi compañero Alonso, o en Madrid, porque hemos pedido también información, yo no sé, si a raíz de eso, se han acordado de que tenían esto otra vez y, entonces, han cogido y en noviembre vuelven a hablar del convenio, no lo sé. Pero fíjese en lo que se dice en primer lugar, la señora subsecretaria de Hacienda, a la pregunta que le hacemos en el Congreso, fíjese, nos dice: «Ese convenio corresponde al Ministerio de Trabajo y no se ha tramitado en el Ministerio de Economía y Hacienda. Lo que sí se garantizaba, por la idea que yo tengo, es la acogida y la inserción de los trabajadores inmigrantes que pudiera haber. Le puedo decir, a efectos prácticos, que no hay ningún problema, porque tenemos un índice de accidentes de trabajo muy por debajo de la media en el sector». Y termina diciendo: «Es un convenio del Ministerio de Trabajo y el Ayuntamiento, en cuanto a que afecte a la sociedad Expoagua 2008, me enteraré mejor...». Que yo sepa, la sociedad estatal Expoagua 2008 tiene la encomienda de gestión de esto, pero esta señora no se ha enterado; ya se lo diremos, ¿eh? Dice: «Pero la idea que yo tengo es que no afecta a la sociedad, salvo que el Ayuntamiento encomiende la gestión directamente a la sociedad. No le puedo dar más información de este aspecto concreto». Bueno.

Yo le hago preguntas al Gobierno de Aragón y, entonces, de las respuestas que usted me da, llego a la conclusión de que van a empezar a hacerlo en 2008, porque, por todas estas cuestiones tan complicadas que usted ha dicho... Dice: «Las actuaciones propuestas han de realizarse a lo largo del año 2008». Quiere decir que trabajadores y trabajadoras inmigrantes que, en función de este convenio, han estado trabajando en las obras y tenían que haber tenido, pues no las han tenido, salvo que esto esté equivocado, pero estoy leyendo lo que usted me dice aquí—, dice: «De ahí que sea a partir de diciembre de 2007 cuando la actividad ha de intensificarse», y de aquí que me dice que «se pretende que la ejecución de la adenda de 2007 abarcará el primer cuatrimestre de 2008, y la adenda de 2008 que cubra la ejecución y el gasto a realizar».

Bueno, pues «Expo social», que a nosotros nos pareció una cuestión muy interesante, vemos que no se ha ejecutado. Lo que yo intuyo de lo que usted me ha dicho y de lo que saco aquí es que sí que se va a ejecutar a partir de 2008. Entonces, por lo menos, le agradecería que se preocupara, que transmitiera la preocupación al resto de sitios para que un programa tan sumamente importante, necesario, básico y fundamental, aunque en los dos años anteriores... Cosa que me asombra, porque en los dos años anteriores, que yo sepa, el Ayuntamiento lo gobernaban los dos partidos que firman la enmienda esta que se introduce, pero es que en el Gobierno de Aragón también gobernaba el mismo partido; por lo tanto, uno no termina de entender cómo pueden ocurrir este tipo de cosas, ¿no?

Pero es porque en medio hay trabajadores y trabajadoras inmigrantes por lo que, vista la situación, que parece que al final el resultado es que no se ha hecho absolutamente nada y que se va a hacer, por favor, que se haga y que, desde luego, se tenga en cuenta a qué tipo de trabajadores y trabajadoras va.

Y, en ese sentido, hombre, lo que yo les pediría es preocupación por el tema, seguimiento del tema—desde luego, Izquierda Unida lo va a hacer— y, evidentemente, que los trabajadores y trabajadoras inmigrantes reciban lo que este convenio tenía que ser, aparte de que es verdad que este convenio sea explicado en la prensa muy mucho, en el Congreso muy poco, y aquí, en las Cortes, la verdad es que usted lo ha explicado bastante más.

Gracias.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señor Barrena.

Por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, tiene la palabra el señor Yuste.

El señor diputado YUSTE CABELLO: Muchas gracias, señor presidente.

Ciertamente, la Expo es un gran acontecimiento a escala internacional, que motiva el desarrollo y la ejecución de enormes inversiones, el desarrollo de importantes obras públicas—estuvimos ayer hablando sobre ellas— y también supone la llegada de miles de trabajadores desplazados, en ese doble sentido de inmigrantes de otros países e inmigrantes de otras comunidades autónomas españolas, ¿eh? Y, de hecho, según tengo entendido, se estima que podrían llegar hasta veinte mil trabajadores al calor de la Expo.

Desde el principio de la aventura de Expo Zaragoza 2008, Chunta Aragonesista siempre insistió en la necesidad de articular una «Expo social», con un doble objetivo: por un lado, que el esfuerzo de la Expo no supusiera recortes en el gasto social en general y, en segundo lugar, que se pusiera en marcha un programa para atender a la integración social y laboral de los trabajadores desplazados con motivo de la Expo. Y esa última idea fue la que motivó una enmienda de Chunta Aragonesista en el Congreso de los Diputados a los presupuestos generales del Estado de 2006, que fue aprobada y que venía a consignar cuatrocientos mil euros del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para realizar un convenio con otras Administraciones Públicas para esa labor de integración social y laboral de los trabajadores con motivo de la Expo.

Durante 2006 no se ejecutó, hasta el 10 de octubre de 2006 no se firmó el convenio entre las tres Administraciones, pero, después de la firma del convenio, la verdad es que tampoco se ejecutó. Desde el área de Acción Social del Ayuntamiento de Zaragoza, la responsable, la concejala de Chunta Aragonesista Carmen Gallego, elaboró un programa de actuaciones e instó a las otras dos Administraciones, al ministerio y al Gobierno, para poner en marcha sin más dilación esa «Expo social». Pero no obtuvo respuesta, y, de hecho, parece ser que fue el delegado de Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza, el señor Francisco Catalá, el que reorientó el programa hacia un acuerdo con los agentes sociales, en el que se procedía a la distribución de esos fondos sin detallar demasiado, sin detallar de forma

pormenorizada las actuaciones que debían desarrollarse. Y ese contenido es la adenda que se firmó el 27 de junio de 2007 y que se publicó en el *Boletín Oficial de Aragón* del pasado viernes día 16 de noviembre. Es decir, otro año, 2007, otro año en blanco.

Un proyecto, por tanto, que arranca en diciembre de 2005 con la aprobación de los presupuestos del Estado y que no se va a empezar a ejecutar hasta finales de 2007, apenas seis meses antes del inicio de la Exposición Internacional Zaragoza 2008. Y en ese período de grandes obras, por lo tanto, cuando se han ejecutado las grandes obras, no ha estado en marcha la «Expo social».

Y nosotros le vemos algunas pegadas a cómo se está desarrollando este plan.

En primer lugar, el retraso, que nosotros entendemos que es un retraso injustificable. Desde luego, hemos perdido la posibilidad de que la «Expo social» tuviera una incidencia benéfica sobre los trabajadores de la —entre comillas— «pre-Expo», es decir, las obras necesarias que han acompañado a la Expo en los años anteriores.

En segundo lugar, entendemos que se ha producido un menoscabo de la responsabilidad municipal en acción social. Yo no cuestiono el papel de los agentes sociales, pero la verdad es que no entiendo por qué, en vez de ejecutar esos programas directamente por parte del Gobierno de Aragón y del Ayuntamiento de Zaragoza, se ha procedido a ese reparto de los fondos entre los agentes sociales.

La verdad es que el enunciado de algunas actuaciones es tan genérico que suena en algún caso —permítame— a improvisación para justificar una subvención, y eso, desde luego, sería lamentable. Yo creo que con la «Expo social» no se puede jugar, no se puede jugar con estas cosas, y espero que no sea así, pero lo cierto es que algunas actuaciones parecen exactamente eso.

Resulta significativo que los sindicatos mayoritarios y las organizaciones empresariales se repartan noventa mil euros cada uno independientemente de los proyectos o las actuaciones que vayan a ejecutar. ¿Es que cuesta exactamente lo mismo una oficina de información sociolaboral en las obras de la Expo, que es el proyecto de Comisiones Obreras, cuesta exactamente lo mismo que la bolsa de alquiler de vivienda de la UGT, o cuesta exactamente lo mismo que la página web de la CREA?

Yo creo que una cosa es el reparto equitativo entre los cuatro grandes agentes sociales, habitual en sus relaciones con la Administración, y otra cosa distinta es cuando estamos financiando actuaciones que tienen un destino concreto. Esa sensación que se transmite en el convenio la verdad es que no me parece rigurosa.

Y en tercer lugar —y concluyo con esto—, no vemos que se haya previsto ninguna actuación para dar una respuesta social durante los tres meses de la Expo. Explico esta afirmación: todas las ciudades que han albergado acontecimientos de esta envergadura (el caso de Sevilla, el caso de Barcelona) han advertido de que se produce un aluvión no solo de turistas sino de personas que vienen a buscarse la vida. Y eso, dicho en el buen sentido de la palabra (es decir, personas que vienen a buscar trabajos eventuales al calor de la Expo durante esos meses), pero también en el mal sentido: personas que vienen a hacer otras cosas (es conocida la convocatoria para carteristas que supone este tipo de celebraciones, ¿no?).

Bien, a pesar de haber reclamado, tanto desde el anterior responsable de Acción Social del Ayuntamiento como desde algunos agentes sociales, la necesidad de poner en marcha un plan especial que responda a esos problemas sociales, lo cierto es que no vemos que a fecha de hoy se haya creado nada de eso. Y yo entiendo que esto no es competencia suya, pero, evidentemente, eso no está en la «Expo social», y entendemos que debería estar en la «Expo social» y entendemos que debería estar en la agenda política del Gobierno de Aragón, del Departamento de Servicios Sociales y Familia, así como del Ayuntamiento de Zaragoza.

Con todos esos condicionantes, ojalá la «Expo social» sea un éxito, pero me temo que ya, con lo que llevamos recorrido hasta ahora, es difícil que la «Expo social» pueda cubrir los objetivos que se habían tenido inicialmente cuando, en diciembre de 2005, se aprobó esa enmienda en los presupuestos generales del Estado.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señor Yuste.

Por el Grupo Parlamentario del Partido Aragonés, tiene la palabra la señora De Salas.

La señora diputada DE SALAS GIMÉNEZ DE AZCÁRATE: Gracias, señor presidente.

Señor consejero, agradecerle en nombre de mi grupo la información que nos ha facilitado en relación con la «Expo social» y manifestar, en nombre de mi Grupo, del Partido Aragonés, la conveniencia de este convenio —valga la redundancia—, la importancia de este convenio, que se firmó el 10 de octubre del año 2006 entre el Ministerio de Trabajo (la Administración general del Estado), la comunidad autónoma y el Ayuntamiento de Zaragoza para el desarrollo de actuaciones de acogida e integración de trabajadores desplazados vinculados con los trabajos de organización de la Expo Zaragoza 2008.

Un convenio que nosotros entendemos que tiene un carácter eminentemente más social y que viene a complementar también el convenio, al que ninguno ha hecho referencia, el acuerdo de colaboración que se firmó el 21 de marzo del año 2006 entre el Gobierno de Aragón, Expoagua Zaragoza 2008 y los sindicatos UGT Aragón y Comisiones Obreras sobre las condiciones sociolaborales en la Exposición Internacional Zaragoza 2008.

Este convenio era más de temas de relaciones laborales, efectivamente, y este otro tiene más un carácter, una vertiente social. Pero, evidentemente, no quiere decir que, hasta que este convenio se haya puesto en marcha o hasta que este convenio se haya firmado, no existan los distintos mecanismos que el Gobierno de Aragón tiene, también de carácter social, de información a los trabajadores desplazados que están trabajando en la Expo Zaragoza 2008. Es verdad que este convenio facilita ese tipo de información (todo el tema relacionado con el alojamiento, la formación, etcétera), pero no quiere decir que no existan esos otros mecanismos, que existen, en el Gobierno de Aragón (en este caso, la anterior Oficina de Inmigración, ahora la Dirección General de Inmigración), incluso a través también de los propios sindicatos y de las propias organizaciones.

Eso quiero dejarlo claro, porque, evidentemente, este convenio facilita, es verdad, esas cuestiones socia-

les que puedan tener los trabajadores, pero no quiere decir que hasta entonces no existiera la información a los trabajadores en estas cuestiones de carácter social. Y sí que quiero decir y resaltar que este convenio complementa el anterior convenio que se firmó también con la sociedad Expoagua.

Yo, desde luego, desde el Partido Aragonés, entiendo y creo, además, muy oportuno el haber implicado a los agentes sociales. No estoy de acuerdo con lo que ha dicho el portavoz de Chunta Aragonesista, creo que es muy oportuno implicar a los agentes sociales, porque, además del reconocimiento del trabajo, del magnífico trabajo, que están llevando y que han llevado a cabo, ellos son, todos los agentes sociales (los sindicatos, la propia Federación de Barrios de Zaragoza, la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Integración, donde están más de cuarenta entidades integradas, o el propio Cermi), ellos son los que, de una manera más directa, tienen una mayor relación directa con los propios trabajadores desplazados, más que los propios funcionarios del Ayuntamiento de Zaragoza o del Gobierno de Aragón. Yo creo que hay una relación muchísimo más directa y, además, una reciprocidad —por así decirlo— que facilita también que los propios trabajadores desplazados acudan a estas entidades para informarse de las cuestiones que les pueden afectar. Por lo tanto, creo que es una decisión muy acertada la implicación de los agentes sociales para llevar a cabo las actuaciones del convenio que se firmó en octubre del año 2006.

Por lo tanto, nuestro apoyo, efectivamente, a este convenio. No me cabe la menor duda de que se van a realizar actuaciones, en este caso ya más integradas en la propia Expo, en este caso sí que a través del convenio, a través de esas oficinas, ya más directamente, del lugar y a través de estas entidades.

Y yo creo que, efectivamente, aunque ha habido, es verdad —lo ha dicho el consejero—, un cierto retraso, ello no impide que se puedan poner en marcha o hace que dudemos de la efectividad de las actuaciones que vayan a llevar a cabo, que yo no dudo en absoluto, desde luego, nuestro grupo parlamentario no duda en absoluto de que las entidades y los agentes sociales que van a participar en la puesta en marcha de estas actuaciones lo van a hacer estupidamente y, además, se va a cumplir el objetivo del convenio, que era la integración social de los trabajadores desplazados.

Por lo tanto, aplaudo este convenio, aplaudo también la participación de esos agentes sociales para llevar a cabo el mismo.

Nada más, y muchas gracias.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señora De Salas.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Navarro.

El señor diputado NAVARRO FÉLEZ: Gracias, presidente.

El motivo de la comparecencia en este caso era conocer el grado de cumplimiento que ha tenido el Gobierno de Aragón con las otras dos instituciones, como han sido el Gobierno de España y el propio Ayuntamiento de Zaragoza.

La verdad es que también ha sido un tanto escueto en cuanto a su pronunciamiento sobre este convenio, y, en cierta manera, porque tampoco sabemos muy bien quién es, aunque algo nos ha dicho, pero tampoco sabemos muy bien quién es el consejero competente para informar sobre esta materia. Por un lado, el propio convenio tampoco marca pautas específicas de inmigración, que sería un aspecto, en esta nueva legislatura, de la nueva reestructuración de los departamentos (antes estaba en Economía y ahora está en Asuntos Sociales), y sí que hay aspectos también, en el caso concreto de este convenio marco, que marcan aspectos relativos a lo que es la política laboral, es decir, trabajo.

Por tanto, esto da una sensación como de que, entre unos y otros, parece que estemos echando balones fuera. Me refiero en este caso concreto a que no sabemos si está tomando pleno interés la consejería de Asuntos Sociales a través de Inmigración o sí, por contra, y me da esa sensación, parece que su departamento ha pasado de lado o le ha pasado los muebles a Inmigración.

El fin o el objetivo de este convenio marco —creo que lo conocemos todos, y lo han dicho incluso los portavoces que me han antecedido y usted mismo— era, lógicamente, ante el aluvión... Que, por cierto, tampoco sabemos, usted ha dicho que aquí se barajan cifras de en torno a veinte mil-treinta mil, usted nos acaba de decir en su comparecencia que los trabajadores actuales en la Expo son del orden de algo más de dos mil; por tanto, esto ya se parece a la macroinstalación que se quiere hacer en Monegros, que ayer eran treinta mil puestos de trabajo y hoy se habla de sesenta y dos mil... Las cifras son un tanto atípicas. *[Rumores.]* Sí, sí, señor consejero. Sesenta y dos mil, ¡ahí es nada! *[Rumores.]* Esto era broma, ¿eh?

Por otro lado, lo que sí que está claro es que el convenio marco que se firmó y el desarrollo en las distintas adendas, lógicamente, es un programa ambicioso, un programa dentro del listado —también se han mencionado aquí—. Pero más bien parece que sea —como también ha dicho algún portavoz que me ha antecedido en el uso de la palabra—, más parece que sea un reparto de fondos entre Asociación de Barrios, Comisiones Obreras, UGT, CREA, etcétera, que desarrollar programas concretos y programas efectivos.

La verdad es que sí que me gustaría que me contestase, si puede, a algunas preguntas.

Por ejemplo, el convenio marco firmado entre las tres instituciones marca, entre otras cuestiones, que tiene que haber una comisión técnica de seguimiento. Sí que me gustaría saber, si es posible, cuántas veces se ha reunido esta comisión técnica, qué tipo de memoria técnica se ha elaborado, si es que se ha elaborado alguna memoria técnica, puesto que, además, usted sabe perfectamente, como firmante de ese convenio marco, que, cada seis meses como mínimo, tenía que reunirse esta comisión técnica, y, en definitiva, lo que creo que es más importante, cuáles han sido sus conclusiones.

Por otro lado, también en la Ley 2/2006, de medidas en relación con la Expo, en su artículo 7, aunque no tenga mucha relación con el convenio marco fijado, pero sí, puesto que el convenio marco nos habla también de acogida de trabajadores no inmigrantes (trabajadores nacionales, de fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón), nos habla del uso de viviendas protegidas para

alojar temporalmente a trabajadores, pues sí que me gustaría saber, si es posible o si tiene estos datos, cuántas viviendas, por ejemplo, estaba planificado construir para este fin (es decir, para alojar temporalmente no solo a los trabajadores antes de la Expo, sino también durante la propia permanencia de la Expo), cuántas de estas viviendas han sido entregadas, cuántas solicitudes de alquiler han tenido para alojar a los trabajadores y, por último, cuántas de ellas se han adjudicado.

Lo cierto, y tampoco voy a redundar más en este aspecto, lo cierto es que, desde 2005 hasta octubre de 2006, cuando que se firmó el convenio, no se ha hecho absolutamente nada. El año 2006 fue un año totalmente perdido, es decir, que ni siquiera se pudo justificar la partida presupuestaria que había, que en este caso eran los seiscientos mil euros.

Y, por supuesto, tampoco estoy muy de acuerdo con unas declaraciones que salían en algún medio de comunicación, unas declaraciones que hacía la concejal delegada de Servicios Sociales en el Ayuntamiento de Zaragoza, que decía: hombre, como no se ha gastado, pues el dinero se podría emplear en programas de emergencia social, de comida, integración de las mujeres que acompañan..., es decir, como si fuera esto el Ejército de Salvación, que no creo que sea el caso.

Lo que sí está claro es que independientemente de todo ello, tenían un acuerdo de colaboración entre el Gobierno de Aragón, Expoagua 2008 y los sindicatos UGT y Comisiones Obreras, que en este caso concreto es sobre condiciones laborales en la Expo. Sé que se ha avanzado en ese sentido, y, de hecho, usted nos ha hecho algún comentario, y podría haber sido también una buena herramienta para ir trabajando en ella.

Lo cierto es que estamos en noviembre de 2007. Según sus propias manifestaciones hace unos minutos, nos ha dicho que, prácticamente, la puesta en marcha de este programa ha sido este propio mes. Desde luego, para el Partido Popular, lo que sí está claro y lo que hemos manifestado en multitud de ocasiones es que el cumplimiento de la legislación laboral debe ser exigido, como creo que se hace en toda la comunidad autónoma y en todas las actividades empresariales, y no solo en lo que es la propia Expo.

Y, bueno, simplemente, decir que también el propio Partido Popular, cuando se presentó la ley de la Expo, hizo hincapié en algunos aspectos o algunos preceptos que consideraba que no era oportuno incluir.

Lo que sí, desde luego, le agradecemos desde el Grupo Partido Popular y estimamos correcto es que, de forma periódica, el Gobierno de Aragón nos informe de todo lo relacionado con la «Expo social».

Y nada más.

Muchas gracias.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señor Navarro.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Piazuelo.

El señor diputado PIAZUELO PLOU: Gracias, señor presidente.

Señor consejero.

Quiero agradecer al señor Barrena la oportunidad de haber presentado esta iniciativa, porque, a nivel personal, también tenía un cierto interés en saber lo que

estaba ocurriendo. Y, además, creo que ha venido bien que se nos aclare definitivamente y asumir sin ningún tipo de problema las deficiencias que la puesta en marcha de este importante servicio para la Expo ha podido tener. Que las ha explicado perfectamente el consejero y que, si ustedes quieren, incluso no son excusas, sino que es, simplemente, un problema: hay un retraso serio en ese tipo de actividades. Primera consideración.

Segunda consideración: que yo creo que es importante todo lo que va a suceder ahí. Que, con este tipo de cosas, como son, y permítanme que se las lea, «orientación, apoyo en vivienda, recursos sociales, formación para la inserción, acompañamiento social, orientación laboral, formación, recolocación de trabajadores», etcétera, sí es verdad que puede haber un período en el que, como tal, el propio convenio no ha funcionado. Pero no ha habido un vacío en esas actividades: usted y yo sabemos, señor Barrena, que los agentes sociales han estado incidiendo claramente, durante todo este tiempo, justamente aquí, y que los sindicatos han tenido oficinas montadas para esto, que la CREA ha tenido su página web, que la UGT y Comisiones han funcionado... que sí han estado haciendo todo eso. Sí es verdad que no como tal convenio para lo que significa la «Expo social». Segunda consideración.

Tercera, que me parece muy importante: yo no mezclaría este tipo de cosas ni las llevaría con esto que se ha planteado aquí de quién viene a buscarse la vida, porque yo creo que una cosa es la «Expo social» y otra cosa son los carteristas, que los carteristas tienen su perfecto reflejo, como se ha dicho aquí, en el Ministerio del Interior, la Policía Municipal y Protección Civil. Y, además, yo no confundiría eso tampoco con el legítimo derecho que tiene el honorable oficio de vendedor de molinillos de aire, que hay una ordenanza en Zaragoza que regula la venta de puestos ambulantes. Que todo esto va a ser un problema y que no tiene absolutamente nada que ver, a mi juicio, con lo que significa la «Expo social».

La «Expo social» va a ser muy importante, sobre todo, para una cosa que tenemos que tener ya prevista, y es la «pos-Expo». Si van a venir veinte mil trabajadores no censados a Zaragoza, la «pos-Expo» tiene que ser lo suficientemente seria como para que todos los responsables estén haciendo lo que ya están haciendo: que, con esa «Expo social», se intente evitar el problema de impacto que puede tener lo que va a ocurrir con esos trabajadores. Que si están reciclados, reorientados, etcétera, se disminuirá mucho el impacto, como todos sabemos porque estamos aconsejados por las varias reuniones en las que nos están sirviendo y comisiones que han formado los responsables de Expo y de Barcelona para aprender de sus errores y no cometer los mismos.

Yo, con las palabras del consejero, me voy bastante satisfecho, no tanto por dónde está ubicado y de quién es la responsabilidad, sino porque la responsabilidad es del Gobierno en la parte que a nosotros nos cuenta. Si fuéramos tan meticulosos, diríamos que, en estas responsabilidades, el Gobierno de la DGA tiene un 15%, porque es el 15% alícuota que le corresponde en una sociedad en la que, simplemente, eso es un reparto, porque la voluntad política difumina los porcentajes del accionariado en función de un solo objetivo, y es que esto salga lo mejor posible ahora y en el futuro.

Gracias, señor presidente, señor consejero.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señor Piazuelo.

Para dar respuesta a las cuestiones formuladas por los grupos parlamentarios, vuelve a tener la palabra, señor consejero.

El señor consejero de Economía, Hacienda y Empleo (LARRAZ VILETA): Gracias, señor presidente.

Primero, lo que me gustaría aclarar, por dejarlo perfectamente precisado, es que todos los temas sociales de la Expo, antes de comenzar siquiera las obras, se plantearon en la comisión Expoagua y se hicieron los correspondientes acuerdos con todos los empresarios, sindicatos y con todo el mundo, de manera que se previó que, si había cualquier tipo de demanda, se pudiera solventar.

Además de decirles también que, cuando se planteó este convenio complementario de lo que ya estábamos haciendo por parte del Gobierno central, ya se le advirtió, incluso por escrito, que habría que tener en cuenta dos cuestiones previas: una, que buena parte del trabajo con trabajadores desplazados en la construcción de la Expo es responsabilidad de las empresas, que así lo firman, en el sentido de acogida, alojamiento, orientación y tal, y que deben asumir las empresas sus obligaciones y lo hacen, y, en segundo lugar, que no debían solaparse nuevos programas con lo que ya hacía la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales, que ya estaba en funcionamiento en un convenio con los cuatro agentes sociales.

De manera que, cuando se nos planteó que se podía complementar lo que estábamos todavía haciendo, pues, bueno, nos pareció que era razonable porque, seguramente, todo es mejorable, todo se puede mejorar, ¿no?

De tal manera que, lógicamente, una vez pasado el proceso burocrático que nos ha llevado a tanta tardanza, reunimos a todas las entidades que podían participar. Me preguntaba el representante del Partido Popular que cuántas reuniones se han hecho para sacar adelante esto: mire, infinitas, porque, dada la complejidad de llevarlo a cabo, por parte del Ayuntamiento, el Ministerio de Trabajo y el propio Gobierno de Aragón, se hicieron infinitas reuniones, no le sabría decir cuántas, pero ya le digo que muchísimas.

Entonces, con las entidades sociales, vimos en qué proyectos podía aportar cada una de ellas para complementar o ampliar alguna cosa, alguna novedad.

Y el que se diera dinero en partes iguales a cuatro de las instituciones de las ocho o nueve que atienden fue porque nos pareció que cada una de esas cuatro tenía que aportar valor por ese volumen de dinero, porque se hizo así: no repartir dinero así porque sí, sino por líneas de trabajo.

Por ejemplo, la unión sindical de Comisiones Obreras era fuerte en la información, acogida y autorización laboral para desempleados en la Expo: bueno, pues este es el programa que específicamente hicieron ellos, con otros más, pero este era el más específico. En UGT, por ejemplo, tienen mucha experiencia en la bolsa de alquiler de viviendas, que hace muchísimos años que lo vienen haciendo: bueno, pues les hicimos ampliar el proyecto que ellos ya tienen y los centramos en eso. La CREA, pues ellos querían hacer algo más de nuevas tecnologías con una web que explicara todos los proce-

dimientos y todas la maneras de acceder a recursos sociales o laborales: pues eso lo hizo la Confederación de Empresarios de Aragón. O Cepyme, que tiene, sobre todo, más experiencia en la inserción de trabajadores con alguna dificultad de inserción laboral, y nos viene muy bien para la segunda parte de la Expo. O la Red Aragonesa de Entidades Sociales, que lo hace con la bolsa de alquiler de viviendas, también complementando el programa de UGT. O los de minusválidos, ellos tienen mucha más experiencia en la adaptación del servicio de orientación a la discapacidad, tienen un programa muy amplio: bueno, pues lo han ampliado un poco para nosotros. De la misma manera que, al final, la sociedad Expoagua, de la que yo sí que me siento absolutamente responsable (yo soy el vicepresidente de la sociedad Expoagua, de manera que estoy implicado en ello, aunque, como digo, desde el principio les he dicho que era un programa que ya estaba en marcha y yo me he despreocupado de él), pues la sociedad Expoagua también tiene una parte de dinero de este programa porque pone a disposición de todas estas instituciones su infraestructura.

¿Se ha perdido algo de financiación? No. En la financiación, nos hemos puesto de acuerdo las instituciones, el plurianual ha pasado a un año más y, con esto, podemos recuperar lo que no hemos ejecutado en la primera parte.

¿El grado de colaboración de la sociedad pública Expoagua? Pues, bueno, se han puesto a disposición del programa y lo están trabajando.

¿Por qué un procedimiento tan complejo? Pues es complejo porque son tres instituciones y muchas entidades, y es muy difícil sacarlo adelante si se tiene que pasar por todos los organismos de gestión que tenemos, y eso lo hemos pagado un poco con el retraso.

¿Y quién tiene la responsabilidad del convenio?, porque también se ha hablado aquí de la responsabilidad. En primer lugar, el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales a través de la Dirección General de Integración de los Inmigrantes; el Gobierno de Aragón a través, al principio, de la Dirección General de Trabajo, de la que dependía Inmigración, y ahora, una vez unidos Inmigración y Cooperación Exterior en una dirección general que ha pasado al Departamento de Servicios Sociales, lo hace Servicios Sociales; y el Ayuntamiento de Zaragoza, a través de la segunda tenencia de alcaldía.

Yo no me voy a flagelar más, ya me he flagelado al principio de la comparecencia, y lo que yo le pediría a cada cual es que asuma la responsabilidad que ha tenido en que se haya retrasado un poco: la anterior responsable del Ayuntamiento, que también ha formado parte del problema del retraso; el Departamento de Economía, en el cual asumo yo toda la responsabilidad, y el Ministerio de Trabajo, porque ya nos comunicó tarde la presencia de este programa, más de seis meses hasta que lo vimos, y, luego, pues que ha costado un poquito desde Madrid el tratar de llevarlo a cabo. Hasta que no hemos encontrado las entidades que han podido instrumentalizar este programa, nos ha resultado un poquito complicado, y quiero agradecer a estas entidades que se hayan prestado al trabajo, y, por supuesto, a la sociedad pública Expoagua, para llevarlo cabo y coordinarlo.

Nada más, y muchísimas gracias.

El señor vicepresidente (ÁLVAREZ ANDÚJAR): Gracias, señor consejero. Le ruego que permanezca un instante con nosotros mientras concluimos la sesión.

Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Retomamos el punto primero del orden del día: lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Si no hay ninguna objeción, se aprueba por asentimiento.

Punto cuarto: ruegos y preguntas?

No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta que formular a esta Mesa ni habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión [*a las trece horas y cincuenta y cinco minutos*].

Gracias.